VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA! ¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

LA GACETA MERCANTIL.

DIARIO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

AÑOS 26 de su publicacion. No. 7,578 BUENOS AIRES, Viernes 23 de Febrero de 1849.

MENSAGE ANUAL
DEL
PRESIDENTE DE LOS ESTADOS UNIDOS,
AL
TRIGESIMO CONGRESO.

Continuacion—

El informe del Administrador de Correos os hará conocidas las operaciones de aquel departamento en el año pasado—

Es lisongero ver que las rentas del departamento aumentan con tanta rapidéz, bajo el precio de los portes establecidos ahora por la ley—El producto total de los portes de cartas durante el último año fiscal, ascendió á cuatro millones, trescientos setenta y un mil setenta y siete pesos, excediendo al producto anual recibido durante los nueve años anteriores á la sancion de la ley de 3 de Marzo de 1845, en la suma de seis mil cuatrocientos y cincuenta y tres pesos; y al producto recibido durante el año que concluyó en treinta de Junio de 1847, en la suma de cuatrocientos veinte y cinco mil ciento ochenta y cuatro pesos—

Los gastos durante el año, excluyendo la suma de noventa y cuatro mil seiscientos setenta y dos pesos, asignada por el Congreso en su última sesion á individuos reclamantes, é inclusa la suma de cien mil quinientos pesos pagados por los servicios de la línea de vapores entre Bremen y Nueva-York, ascendieron á cuatro millones, ciento noventa y ocho mil ochocientos cuarenta y cinco pesos, lo cual es menos que el cargo anual durante los nueve años anteriores á la ley de 1845, en trescientos mil sietecientos cuarenta y ocho pesos—

La extension de las carreras de balijas, en el dia treinta de Junio último eran ciento sesenta y tres mil doscientos y ocho millas; habiendo un aumento de nueve mil trescientas y noventa millas durante el último año—Las balijas fueron conducidas por ellas durante el mismo periodo, cuarenta y un millones, doce mil quinientas y setenta y nueve millas; haciendo un aumento de transporte durante el año, de dos millones, ciento veinte y cuatro mil seiscientos y ochenta millas; mientras que el gasto fuè menor que el del año anterior en cuatro mil doscientos y treinta y cinco pesos—

El aumento en el transporte de las balijas en los tres últimos años ha sido de cinco millones, trescientas y diez millas, mientras que los gastos fueron reducidos en cuatrocientos cincuenta y seis mil sietecientos y treinta y ocho pesos; haciendo un aumento de servicio, á razon de quince por ciento, y una reduccion en los gastos de mas de un quince por ciento—

Durante el pasado año han sido empleados, segun contratos con el departamento de correos, dos vapores en el oceano conduciendo las balijas mensuales entre Nueva-York y Bremen; y uno, desde Octubre último, desempeñando dos veces al mes el servicio entre Charleston y la Habana; y se ha celebrado un contrato para el transporte de las balijas del Pacífico por medio del Ystmo desde Chagres á Panamá—

Segun la autorizacion dada al Secretario de la Marina, han sido construidos y enviados al Pacífico tres vapores de oceano, y se espera que entren al servicio de la balija entre Panamá y el Oregon, y los puertos intermedios, el primero de Enero próximo; habiendo contratado otro para el servicio entre la Habana y Chagres; de modo que puede mantenerse una línea regular de paquetes cada mes desde aquel tiempo, entre los Estados Unidos y nuestros territorios en el Pacífico—

Apesar de este gran aumento en el servicio de paquetes, si las rentas continuasen aumentando en el presente año como sucedió en el anterior, se recibirán cerca de cuatrocientos y cincuenta mil pesos mas que los gastos—

Estas consideraciones han convencido al Administrador General de que, con ciertas modificaciones de la ley de 1845, puede aumentarse aun mas la renta, y hacerse una reduccion en los portes hasta el valor uniforme de cinco centésimos, sin alteracion del principio probado constante y propiamente, de hacer que aquel departamento se sostenga por sí mismo—

Un sistema de correos barato y bien ordenado es el mejor medio de difundir la comunicacion entre los pueblos, y de tanta importancia en un pais tan extenso como el de los Estados Unidos, que yo recomiendo á vuestra favorable consideracion las insinuaciones del Administrador General para su adelanto—

Nada puede retardar el avanzado progreso de nuestro pais, é impedirnos asumir y mantener el primer rango entre las naciones, sino un olvido de la experiencia de lo pasado, y el recurrir á una política pública imprudente—Acabamos de dar fin á una guerra extrangera por medio de una paz honrosa: una guerra que se habia hecho necesaria é inevitable en vindicacion de los derechos y del honor nacional—La actual condicion del pais es semejante bajo algunos respectos á la que existió inmediatamente despues de la conclusion de la guerra con la Gran Bretaña en 1815, y se juzga que es la ocasion mas propia para reflexionar sobre las medidas de la política pública que se siguió á aquella guerra—Hubo en aquel periodo de nuestra historia un abandono de nuestra política primitiva—El incremento de los poderes del Gobierno Federal por la construccion que obtuvo, no fué garantido por una justa interpretacion de la Constitucion—Pocos años despues de la conclusion de aquella guerra, se adoptó una serie de medidas, que, unidas y combinadas, constituyeron lo que sus autores y abogados llamaron "Sistema Americano"—

La introduccion de la nueva política fué por algun tiempo favorecida por la situacion del pais; por la pesada deuda que habia sido contraida durante la guerra; por la diminucion del crédito público; por el estado desordenado de las finanzas y del medio circulante; y por los embarazos comerciales y pecuniarios que predominaban extensamente—No fueron estas las únicas causas que condujeron á su establecimiento—Los sucesos de la guerra con la Gran Bretaña y los embarazos que habian acompañado á su continuacion, habian dejado en la mente de muchos de nuestros Estadistas, la impresion de que nuestro Gobierno no era bastante fuerte, y que para manejar sus recursos con éxito, en grandes crisis, y especialmente en la guerra, debería concentrarse en sus manos un poder mayor—Este poder aumentado, no procuraron obtenerlo por los medios legítimos y por las correcciones prescriptas de la Constitucion; sino por interpretacion—Ellos veian Gobiernos en el viejo mundo basados sobre diferentes sistemas sociales, y constituidos de tal modo, que colocaban todo el poder de las naciones en manos de unos pocos, quienes vejaban y dominaban al mayor número sin responsabilidad ni restriccion—Ellos concibieron que en este órden consistia la fuerza de las naciones en la guerra—Habia tambien algo que fascinaba en la comodidad, lujo y ostentacion de las clases mas elevadas que sacaban su riqueza del sudor de millones de trabajadores—Los autores del sistema tomaron sus ideas de economía política de aquella que habian presenciado en Europa, y particularmente en la Gran Bretaña—Ellos habian visto las enormes riquezas concentradas en unas pocas manos, y observado el esplendor de los exhuberantes establecimientos de una aristocracia que era sostenida por la política restrictiva—Se olvidaron de dirigir la vista sobre las clases mas pobres de la poblacion Ynglesa, sobre cuyo trabajo diario y anual se sostenian y apoyaban los grandes establecimientos que ellos admiraban tanto—Dejaron de percibir que los operarios faltos del alimento necesario y á medio vestir, estaban no solamente en una abyecta pobreza, sino que tambien se hallaban encadenados en opresiva servidumbre para beneficio de clases favorecidas, que eran objeto exclusivo de los cuidados del Gobierno—

No era posible fundar la sociedad en los Estados Unidos sobre el plan Europeo—Aquí habia una Constitucion escrita, por la cual no se reconocian ni toleraban clases y títulos—Se inventó pues un sistema de medidas, calculado, ya que no dirigido para retirar gradual y silenciosamente el poder de los Estados y de la masa del pueblo, y aproximar, por interpretacion, nuestro Gobierno á los modelos Europeos, substituyendo una aristocracia de riqueza por la de clases y títulos—

Sin reflexionar sobre la desemejanza de nuestras instituciones, y de la situacion de nuestro pueblo con los de Europa concibieron la vana idea de construir en los Estados Unidos un sistema semejante al que admiraban en el extrangero—La Gran Bretaña tenia un banco nacional de gran capital, en cuyas manos estaba concentrado el poder predominante monetario y financiero de la nacion; institucion que desempeñaba casi un poder regio, y que ejercia una vasta influencia sobre todas las operaciones del comercio, y sobre la política del Gobierno mismo—La Gran Bretaña tenia una deuda pública enorme, y era como parte de su política considerarla cual una "bendicion pública"—La Gran Bretaña tenia tambien una política restrictiva, que imponia trabas y cargos sobre el comercio, y obstruia la industria productiva de la masa de la nacion—Por su sistema combinado, ó política, los señores de tierras y otros propietarios eran protejidos y enriquecidos por los enormes impuestos que se establecian sobre el trabajo del pais en ventaja de ellos—

Ymitando esta política extrangera, el primer paso al establecer el nuevo sistema en los Estados Unidos, fué la creacion de un banco nacional—Sin prever el poder peligroso y los innumerables males que semejante institucion acarrearia sobre el pais, y sin percibir la liga que se intentaba formar entre el banco y los otros ramos del erróneo "Sistema Americano," pero sintiendo los embarazos de la tesoreria, y de los negocios del pais, consiguientes de la guerra, algunos de nuestros Estadistas que habian tenido vistas diferentes y mas sanas, fueron inducidos á abandonar sus escrúpulos, y por cierto, su íntima conviccion de que era anti-constitucional, y á darle su sancion, como un expediente que en vano esperaban que produjese alivio—Fué este el error mas funesto, como lo probó abundantemente la historia subsiguiente y catástrofe final de esta institucion peligrosa y corrompida—El banco, con sus numerosas ramificaciones en los Estados Unidos, redujo en breve á muchos de los hombres políticos y comerciantes de influencia en las diferentes seccionos del pais, á la condicion de deudores suyos, y dependientes de él por favores pecuniarios; esparciendo así entre la masa de la sociedad un gran número de individuos de poder é influencia para hacerse el éco de la opinion, y obrar de concierto en casos de apuro—El poder depravado de semejante artificio político no es ya materia de especulacion, habiéndose patentizado en numerosos casos; pero mas señaladamente en las contiendas políticas de 1832, 33 y 34, en oposicion á la voluntad pública representada por un Presidente intrépido y patriota—

Pero el banco no era sino un ramo del nuevo sistema—Existía una deuda pública de mas de ciento y veinte millones de pesos; no puede ocultarse que muchos de los autores del nuevo sistema no consideraban su pronto pago como esencial á la prosperidad pública, sino que miraban su continuacion como si no fuera un mal nacional—Mientras existia la deuda, ella daba pábulo al banco nacional, y hacia necesario el aumento de impuestos hasta el monto del interés, que excedia de siete millones de pesos anuales—

Esto obraba en armonía con la rama inmediata del nuevo sistema, que era una tarifa en sumo grado protectora—Esta consistia en conceder liberalidades á clases privilegiadas y empleos particulares, á expensas de todos los demas—El proponerse establecer impuestos sobre todo el pueblo con el propósito de enriquecer á unos pocos, era demasiado monstruoso para hacerse á las claras—Se encubria, pues, el designio bajo el pretexto plausible, pero falaz, de una medida protectora de "la industria doméstica," y se hizo creer á muchos durante algun tiempo, que un impuesto que recaia en lo principal sobre el trabajo, era en beneficio del trabajador que lo pagaba—Esta rama del sistema envolvia una asociacion entre el Gobierno y las clases privilegiadas; recibiendo estas últimas los productos del impuesto sobre artículos importados, y aquel el precio aumentado de artículos semejantes de producto nacional, causado por tal impuesto—Es claro que la parte que debia ser recibida por las clases privilegiadas, deberia, por regla general, ser aumentada en proporcion al aumento del precio del impuesto, y disminuida, segun fuese reducido aquel precio al valor de la renta requerida por las necesidades del Gobierno—Los precios requeridos para producir una renta suficiente para los gastos ordinarios del Gobierno, para obgetos necesarios, no eran aparentes para dar á los socios privados en este manejo, utilidades suficientes para satisfacer su codicia; y de aquí dimanaron una variedad de expedientes y pretextos con el intento de aumentar los gastos, y de ese modo crear una necesidad para una tarifa excesivamente protectora—El efecto de esta política fué interponer restricciones artificiosas en la marcha natural de los negocios y comercio del pais, y adelantar los intereses de grandes capitalistas y monopolistas á expensas de la gran masa del pueblo, que estaba gravada con impuestos para aumentar la riqueza de aquellos—

Otra rama de este sistema era un plan que abarcaba los adelantos internos, capaz de una extension indefinida, y suficiente para absorver anualmente tantos millones cuantos podian ser exigidos del comercio extrangero del pais—Este era un coadyutor conveniente y necesario de la tarifa protectora—El debia ser el mayor absorvente de todo sobrante que pudiera reunirse de cualquier modo en la tesoreria, y de los impuestos establecidos sobre el pueblo, no por motivo de rentas necesarias, sino para el objeto manifiesto de dar proteccion á las clases favorecidas—

Dirigido al mismo fin, ya que no una parte esencial del sistema mismo, fué el plan que obtuvo, en una época posterior, la distribucion de los productos de las rentas de las tierras públicas entre los Estados—Se idearon otros me-

dios para sacar dinero de la Tesorería é impedir su ingreso en ella de ninguna otra fuente que no fuera la tarifa protectora—Los autores y sostenedores del sistema eran los abogados de gastos los mas difusos, bien fuesen ó no, para objetos necesarios y útiles; porque cuanto mayores eran los gastos, tanto mayor era el pretexto para altos impuestos bajo la forma de derechos protectores—

Estas diversas medidas eran sostenidas por nombres populares y argumentos plausibles, por los cuales se alucinaba á millares de personas—Se representaba al banco como un agente fiscal indispensable para el Gobierno, que habia de igualar los cambios, y arreglar y suministrar una circulacion sólida, de valor uniforme, siempre y en cualquiera parte—La tarifa protectora habia de dar ocupacion al "trabajo Americano" á precios aventajados; habia de proteger la "industria nacional" y suministrar un mercado permanente para el labrador—Los adelantos internos habian de producir el comercio en cada vecindario, y aumentar el valor de la propiedad de cada hombre— La distribucion del precio de las tierras habia de enriquecer á los Estados, concluir sus obras públicas, establecer escuelas en todas partes dentro de sus límites, y aliviarlos de los impuestos—Pero se ocultaba cuidadosamente el hecho de que por cada peso sacado de la tesorería para estos objetos, una cantidad mucho mayor pasaba de los bolsillos del pueblo á las clases privilegiadas; como que tambien era la tendencia, ya que no el último designio del sistema, crear una aristocracia de riqueza, dominar á las masas de la sociedad, y monopolizar el poder político del pais—*Continuará*—

Revista de Periódicos Americanos.

Ynterior.

EL DEFENSOR.

Miguelete, Febrero 8 de 1849.

El recurso de las evasivas puede servir á veces para sacarnos de algun mal paso en que estemos metidos; y aun manejado con destreza y en oportunidad, puede acreditar la habilidad del que lo emplee: pero cuando se usa en circunstancias en que no hay escapatoria, solo sirve para mostrar poco tino y mucha tontera. Tal hace el *Comercio del Plata* en su necia porfia de que no está obligado á dar su opinion sobre los artículos agenos que inserte en sus columnas. Jamas le hemos negado eso bajo un concepto general. Nuestro argumento no ataca esa verdad, que hemos reconocido y reconocemos. Se refiere á un caso especial, en el cual sostuvimos y sostenemos que ha debido hablar el *Comercio*, so pena—de no hacerlo asi—de quedar sugeto á las legítimas inferencias que le hemos dicho.

De nada vale alegar ahora que no le es explicable lo de que quien calla otorga, "que eso podria "cuadrar cuando alguna vez se hubiese ocupado "de lo mucho que el *Yris* ha escrito, y observase "ahora un proceder excepcional." Ya le hemos dicho que ni hemos reparado ni tenia que reparar nadie que hubiese publicado los artículos del *Yris* sin decir nada sobre lo general de su contenido. Mas no asi, con respecto á algunos puntos que aquel ha tocado, y especialmente sobre algunas proposiciones. La cuestion como la hemos presentado es clara, y es una solemnísima sonsera querer oscurecerla y eludir su contestacion con las vueltas que le dá el *Comercio*. Nosotros hemos dicho: el *Yris* del Rio Janeiro ha demostrado que el titulado gobierno de los salvages unitarios es un usurpador, que no tiene investidura legal ninguna, y que ni de la nacion, ni de nadie, sino de su propia voluntad, ha recibido los poderes que ejerce, y el título que se dá. A esto agregamos: el *Comercio* que ha publicado, con recomendacion los artículos del *Yris*, ha debido decir algo para rebatir la demostracion de este; y si no lo ha hecho, es de inferir que ha sido porque no tiene absolutamente razones que oponer. Una acusacion de la naturaleza de la que dirige ese periódico Brasilero al Gobierno intruso en Montevideo no podia pasar sin oposicion por las páginas de un diario de la faccion que encabeza ese titulado gobierno, á menos que fuese imposible contestarla. ¿Qué opone el *Comercio* á la irresistible fuerza de este argumento? Hemos callado, dice, sobre esta acusacion, porque callamos sobre todo lo demas que habla el *Yris*, y por lo tanto ni es de extrañar nuestro silencio ni hay motivo para inferir de él lo que se infiere.

Excusa miserable. La cuestion no es de inconsecuencia, ni de la inconsecuencia es que sacamos nosotros precisamente nuestras conclusiones. Cierto es que seria todavia mas reparable que hubiese el *Comercio* hecho largos comentarios sobre otras proposiciones del *Yris*, y nada hubiese dicho acerca de la que nos ocupa; pero eso no quita que sea muy digno de reparo tambien su silencio sobre ella, aunque nada haya hablado en órden á las demas. Apelamos á la conciencia y al buen sentido de los lectores despreocupados, sean quienes fueren: que digan si en parte ninguna del mundo dejaria de extrañarse y formarse el juicio que hemos formado, si se viese á un periódico comprometido á defender la autoridad de que es secuaz estampar en sus columnas una produccion que tiene carácter legal, ni origen, ni representacion nacional.

Y vamos que al *Comercio* se le hubiese pasado por descuido, si alguno es tan simple para creerlo, el dejar sin contestacion la tremenda acusacion del *Yris*: pero despues que tanto le hemos dicho sobre el asunto ¿porquè se obstina en dejar sin defensa la *legalidad* y *nacionalidad* del gobierno de que depende y à cuya causa ha consagrado sus tareas periodísticas? No somos nosotros los que lo provocamos, los que atacamos esas cualidades en el gobierno intruso, es un papel de mucha circulacion, escrito en la Corte del Ymperio vecino y contraido en parte á hacer la guerra á nuestra causa. Y adviértase que la acusacion del *Yris* no se refiere al gobierno salvage unitario anterior, sino al actual, al llamado, por antonomasia graciosa, *Gobierno de D. Joaquin*, porque en efecto D. Joaquin lo eligió, y D. Joaquin fué el elegido, abrazando en una misma persona, por un nuevo misterio político, las dos entidades agente y paciente, por lo cual no vale que diga el *Comercio* "que en años anteriores demostró la perfecta y completa legalidad del gobierno que sostituyó á la presidencia de Oribe." Lo que ahora debe probar contestando no á nosotros, sino al *Yris*, es que esa *perfecta y completa* legalidad asiste al Gobierno titular de ese D. Joaquin, demostrando, para mayor ilustracion de la materia, que la eleccion del cuerpo representativo hecha por ese mismo hombre-pueblo, es muy constitucional y muy arreglada á principios; que la introduccion de extrangeros en tan legítima Asamblea soberana es muy conforme á las doctrinas y á la práctica de los sistemas liberales gubernativos; y sobre todo que la reserva de mandar nuevos representantes á esa asamblea, cuando bien le plazca al Poder Ejecutivo-electoral activo y pasivo de D. Joaquin, es una precaucion muy propia para mantener la independencia de los altos poderes pùblicos, y cuya bondad está reconocida por los mejores publicistas y confirmada por el uso en las repúblicas mas bien organizadas.

Haremos ahora una formal repulsa de la asercion del *Comercio* relativa à que ni la *Gaceta* ni el *Defensor* mismo han rebatido los artículos que en años anteriores escribió demostrando la ilegitimidad del Gobierno que preside S. E. el Sr. D. Manuel Oribe. La *Gaceta* consagró varios artículos luminosos al exámen de la cuestion, y nosotros, por nuestra parte, la hemos en porcion de ocasiones tratado extensa y concienzudamente. En ambos periódicos han sido victoriosamente refutados los paralogismos artificiosos de los escritores salvages unitarios, deshechas sus falsas suposiciones, patentizadas sus infidelidades históricas, y demostrado, en fin, hasta la última evidencia los caractéres de la legitimidad y nacionalidad que revisten la autoridad que egerce en la nacion el Sr. Presidente D. Manuel Oribe. Mal puede, pues, decir el *Comercio*, que aquellos artículos suyos están todavia sin contestar ni rebatir. Una cosa le diremos, que estamos ciertos no se atreverà á negarnos, y es que muchos argumentos de los que empleó en los ataques que dirigió á la legalidad de este Gobierno, y con el vano intento de probar la *perfecta* y *completa* del que erigió la rebelion, servirian para demostrar hoy que la farsante autoridad existente en la actualidad en Montevideo es completamente ilegal y usurpadora. Fácil nos fuera extraer esos argumentos y principios contenidos en los escritos salvages unitarios de aquella época, y con ellos probar que el Gobierno que en la presente tiene la rebelion carece totalmente de títulos legales y de representacion nacional. Eso haria ver la versatilidad de las doctrinas y principios de los salvages unitarios, sugetos á sus necesidades del dia, segun lo han mostrado siempre; pero este carácter inconsistente é infiel à sus propios compromisos que los distingue, es tan conocido ya de todos y tal merecida fama han adquirido por él, que reputamos inútil traer nuevos egemplos con que ponerlo en mas luminosa transparencia.

Rechazamos tambien la afirmacion del *Comercio* sobre que la proposicion del *Yris* contra la legalidad del gobierno intruso no se hallaba, ni cosa parecida en el artículo de este. Ya afirmó esto mismo en otro número, y porque despreciamos contestar à semejante puerilidad, porque lo es en efecto y muy grande, el tomar nuestro modo de expresarnos como lo ha tomado, se cree habilitado para echarnos en rostro, por via de represalia, nuestro silencio.

Ciertamente, á pesar de que muchas tonterias hemos visto en el *Comercio*, nos ha sorprendido su insistencia en que hemos hecho decir al *Yris* lo que no ha dicho. ¿Por donde deduce esto? ¿por qué el *Yris* no dijo asi como nosotros, "el gobierno intruso no tiene carácter legal, ni nacional, es un usurpador que nada que pertenezca á la nacion representa?" ¿Y quién le ha dicho al *Comercio* que al deducir del *Yris* esta acusacion la presentamos como una cita textual? ¿No sabe él que hay dos maneras de dar cuenta de lo que dice un escritor, una citando sus propias palabras, y otra tomando la sustancia y expresàndola con las palabras del que dà esa cuenta? De esta última manera fué que expusimos lo que contenia aquella parte del artículo del *Yris* á que nos referimos. Si hubiese sido cita textual, hubièramos usado de las comillas que se ponen para este caso; y entonces podria el *Comercio* llamarnos falsarios y todo lo que quisiera, si las palabras que escribiésemos no fuesen exactamente las mismas del original. Pero hacernos cargo porque aquellas de que nos valemos para exprimir el concepto que extraemos de un escrito ageno, no se hallan en él, es, como hemos dicho, una puerilidad misérrima, una insípida argucia de escolar, por el gusto de *in illo tempore*, que ha merecido con justa razon nuestro silencioso desprecio.

Repetimos que nosotros no hemos citado textos del *Yris*; y basta ver nuestras palabras para conocer que ni podian ser, ni nosotros podriamos presentarlas por palabras de ese periódico. Tomamos la sustancia, el sentido de la demostracion del *Yris*, y expresamos *con nuestras palabras* lo que decia. Esto se hace con frecuencia, lo hace todo el mundo, lo hace el *Comercio* tambien, y es bien hecho, y no se falta á la verdad con ello. Soa- ... pues, que lo que ha demostrado el *Yris* expresamente contra la legitimidad del Gobierno salvage unitario en Montevideo equivale en todo rigor lógico y de verdad á acusarlo de ilegal, antinacional, y usurpador. Pruebe el *Comercio* que no es eso lo que importa esa demostracion, que su sentido es otro, y entonces tendrá derecho á poner tachas á nuestra veracidad ó comprension. Lo demas es, créalo, una reverendísima majaderia.

Otro tanto decimos de su jactancia respecto al negocio de los buques venidos de Montevideo en lastre al Buceo. Lo dejaremos con ese placer de niño de dar el último manoton, sea bien ó mal dado. ¿Què hemos de hacer con un testarudo y temoso semejante? Fuerza es abandonarlo á su porfiada charlantina, ya que ni hay medios ni empeño, ni necesidad tampoco de hacerlo entrar en razon.

(Del *Defensor de la Yndependencia Americana* en el Estado Oriental, fecha 8 del corriente.)

—

El desaliento de los salvages unitarios se muestra hasta en los esfuerzos mismos que hace el *Comercio del Plata* para aparentar confianza y serenidad, y es tan manifiesta la agitacion de su espíritu que ni atina á coordinar las mentiras con que diariamente piensa poder engañar à sus lectores. No es extraño: cuando se pierde la esperanza, el ánimo desfallece; los sueños alegres de la ilusion se disipan, y son reemplazados por las tristes imágenes de un porvenir aterrador. En esa situacion no hay que admirarse de que el salvage unitario Alsina en vez de discurrir delire.

Se propone en su nùmero del dia 31 del próximo pasado informarnos sobre las proposiciones que dice está encargado de hacer el Contra Almirante Leprèdour, y en el mismo artículo declara que nada sabe sino que esas proposiciones son totalmente inadmisibles; pero que de cualquier modo confia en que el Sr. Leprédour *no manchará el brillo de sus estrellas al desempeñar su encargo.* ¿Puede estar en su completa razon quien tales absurdos profiere? Pues si las proposiciones son absolutamente inadmisibles ¿porqué recela el *Comercio del Plata* que llegue á suceder lo que él en su sentido llama mancha de las estrellas? No puede ser sino el arreglo de la cuestion. Entre tanto, aunque asegura que las basas presentadas por el Contra Almirante Leprédour son totalmente inadmisibles teme los resultados, y en lo que menos piensa, porque tambien es lo que menos sabe, es en decirnos que basas sean esas, no obstante que en el mismo artículo dice que va à revelarlo para sacarnos de la penosa ignorancia en que nos supone sobre el particular. ¡Qué insensato! Mucho antes que el Contra Almirante Leprédour recibiese las órdenes é instrucciones de su gobierno, teniamos nosotros, no solo un conocimento exacto de ellas, y por consiguiente de las proposiciones de que habia de ser encargado, sino tambien del acuerdo en que fueron resueltas con todos los incidentes de la discusion. En posesion de tales datos, anunciamos ya en Noviembre la mision del Sr. Leprédour, y anunciamos tambien los pasos que en último resultado debia dar para terminar la situacion embarazosa, inconveniente é indigna de la Francia en el Rio de la Plata. Pero nada digimos entonces ni despues acerca de las basas que debia proponer á los Gobiernos legales de estas Repúblicas para conseguir el arreglo de la cuestion: no porque lo ignorásemos, sino porque no debíamos publicar lo que la prudencia y la circunspeccion recomiendan callar hasta que llegue la oportunidad. ¿Piensa el salvage unitario Alsina que habíamos de ser tan simples que revelásemos las basas de una negociacion antes que ellas fuesen propuestas y discutidas y aceptadas ó repelidas? ¿Digimos algo acaso en las misiones anteriores, durante el curso de la negociacion, mientras no llegò el momento de poder y deber hacerlo? Recorra las columnas de este periódico y vea si halla en ellas alguna indiscrecion, como la que él desearia que cometiésemos hoy para salir de la mortal incertidumbre que lo aflige. Vea tambien de paso si encuentra en ellas alguna noticia publicada por el *Defensor* como cierta, que no hayan confirmado los resultados. Si hay algun anuncio que dejase nunca burlada la expectacion de sus lectores. Hallarà, sí, muchos artículos en que desmentimos con toda la firmeza de la verdad y con la fuerza de la conviccion los innumerables embustes con que él y otros impostores salvages unitarios han conseguido alucinar por mucho tiempo á esos miserables con quimèricas esperanzas.

En cuanto á las proposiciones de que está encargado el Contra-Almirante Leprédour, preciso es que el *Comercio del Plata* siga gimiendo en la ansiedad anhelosa que lo devora hasta que conozca el resultado por sus efectos. Entre tanto, el salvage unitario Alsina persuádase que el programa de las aspiraciones y de las venganzas formado por los traidores con el apoyo de los extrangeros debe ser sustituido por cálculos mas ajustados á la situacion, atento que la hora suprema se aproxima y es preciso resignarse. Dichosos sin embargo los que despues de haber hecho y causado tantos males á estos paises, despues de haber ensangrentado su Patria y de abjurar todo principio de honor y sentimiento Americano pueden contar aun con la clemencia inagotable del Exmo. Sr. Presidente D. Manuel Oribe y evitar el dia tremendo de la expiacion, acogiéndose á su indulgencia y generosidad.

(*Del mismo.*)

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

Cuenta de la Tesorería General del Jueves 22 de Febrero de 1849.

DEMOSTRACION DE BILLETES RENOVADOS.

Valor de cada billete.	*Tiempo vencido Meses.*	*Dias.*	*Prémio á 1½*
25,000	3	4	1,175
12,000	»	»	564
5,000	»	»	235
600	»	»	28 1½
42,600			2,002 1½

	Moneda corriente.	*Metálico.*	*Letras de Receptoria.*	*Letras de tierras.*	*Billetes para renovacion.*	*Billetes en circulacion.*	*Deuda clasificada.*
ENTRADA.							
Existencia de ayer 21	4,928,915 6¼	60 7¾	6,071,095 1	1,986	1,037,000	4,385,600	1,596,913 7¼
Trasladados de Receptoría	38,403 5	....	55,281				
Letras vencidas y cobradas	59,075						
	5,026,394 3¼	60 7¾	6,126,376 1	1,986	1,037,000	4,385,600	1,596,913 7¼
SALIDA.							
Billetes renovados segun se demuestra arriba	....	....	....	....	42,600		
Premio ... idem ... idem	2,002 1½						
Letras vencidas y cobradas	....	....	59,075				
Existencia	5,024,392 1¾	60 7¾	6,067,301 1	1,986	994,400	4,385,600	1,596,913 7¼
	5,026,394 3¼	60 7¾	6,126,376 1	1,986	1,037,000	4,385,600	1,596,913 7¼

FELIPE DE EZCURRA—

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

Cuenta de la Receptoría General del Jueves 22 de Febrero de 1849.

DEBE	*Moneda corriente.*	*Metálico.*	*Letras.*	*Fondo para devoluciones*	HABER.	*Moneda corriente*	*Metálico*	*Letras.*	*Fondo para devoluciones*
Exis'a de ayer ... De comisos	....	1,485 6¾			A la Tesorería General	38,403 5	....	55,281	
Exis'a de ayer ... Del Estado	53,523 5	....	....	24 7					
Entrada	542	....	55,281						
Salida	34,875 1								
Puerto	1,829 4								
Contribucion	1,157								
					Existencia	53,523 5	1,485 6¾	....	24 7
	91,927 2	1,485 6¾	55,281	24 7		91,927 2	1,485 6¾	55,281	24 7

Buenos Aires, Febrero 22 de 1849.

V° B°—BERNAL— BLANCO— Intervine—ALBARRAZIN—

Capitania del Puerto— ¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA! ¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

Relacion de los buques nacionales y extrangeros que han entrado al puerto el dia de la fecha, con expresion de sus toneladas, cargamentos, procedencias y consignatarios.

Goleta nacional Gerónima, de 18 toneladas, patron Roque Schafino, del Rosario el 16 del corriente, con 116 docenas cueros lanares, 6 barricas sebo, 70 arrobas ceniza; al patron.

Balandra n. Victoria, de 12 tns., p. L. Piedrabuena, del Parana el 15, con 63 umbrales algarrobo, 20 rayos, 40 camas, 40 palos largos, 9 pipas vacias, 12 cueros de tigre, 1 barrica cerveza, 200 sandías, 100 sapallos, 4 plantas diamela; á Maza.

Balandra n. Gerónima, de 15 tns., p. Martin Cubiera, de San Pedro el 16, con 300 cueros vacunos secos, 52 bultos grasa; á Dechan.

Goleta n. Flor de Buenos Aires, de 60 tns., p. Roque Darte, de Santa Fé el 6, con 200 fanegas carbon, 600 postes, 50 estacones; al patron.

Barca americana Austin, de 304 tns., cpn. Y. H. Lovett, del Rio Janeiro el 5, con 400 docenas y 10 tablas pino, 1,145 barras fierro, 23 barricas loza, 22 calderos fierro, 5 medias barricas café, 3 cajas cristales, 1 id. instrumentos, 69 cerones almendras, 150 sacos arroz, 110 barricas id, 4 id. vacias, 14 cajones hacienda, 91 rollos tabaco; á Zimmermann, Frazier y Ca.

Son Nacionales 4
Id. extrangeros 1

Total 5

Buenos Aires, Febrero 21 de 1849.

Pedro Ximeno.

Capitania del Puerto— ¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA! ¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

Relacion de los buques nacionales y extrangeros que han salido del Puerto en el dia de la fecha, con expresion de sus destinos, cargamentos y toneladas.

Zumaca entreriana Sapienza, de 41 toneladas, patron Felipe Lacearelo, para la Concordia, con 12 cuarterolas caña, 3 pipas, 1 media y 2 cuarterolas vino tinto, 2 barricas y 8 cajones idem de Burdeos, 20 damajuanas anis, 20 botijuelas aceite, 100 cajones pasas de Malaga, 6 barricas arroz, 4 medias idem almidon, 5 balas papel blanco y estraza, 5 cuñetes azul, 1 cajon dulce, 2 fardos lienzos, 10 cajones hacienda y comestibles, 7 fardos géneros, 2 cuñetes clavos, 4 docenas palas y ollas, 27 bultos mercancías, 3 bocois ferreteria, 2 barricas herramientas de carpintero, 1 baul zapatos, 2 canastos loza, 13 bultos mercancías, 4 cuñetes pintura, 2 tarros aceite, 11 bultos ferretería, 50 botijuelas aceite, 10 barricas azucar, 12 medios tercios yerba, 4 cuarterolas caña, 6 rollos tabaco, 10 bolsas arroz, 2 cajones agenjo, 1 pieza jergon, 116 barricas harina; por Demingo Gandulfo.

Goleta n. Febo, de 30 tns., p. Santiago Bragalli, para Santa Fé, con 8 pipas caña, 50 barricas azucar, 40 rollos tabaco, 14 cajones mercancías, 18 fardos géneros, 98 damajuanas ginebra, 12 cuarterolas vino dulce; por Rughi.

Balandra n Dolores, de 14 tns., p. Bartolomé Tur, para Gualeguaychú, con 15 bolsas fariña, 6 barricas azucar, 3 sacos arroz, 6 resmas papel estraza; por el patron.

Ballenera n. Chimango, de 2 tns, p. Jaime Daily, para el Monte, en lastre; por el patron.

Goleta n. Luisa, de 35 tns., p. Mateo Antola, para Gualeguay, con 3 bultos efectos, 4 cuñetes clavos, 1 canasto loza, 7 rollos tabaco, 1 cajon cristales, 4 pipas vino tinto,

2 idem blanco, 4 bolsas arroz, 1 petaca tabaco, 1 tercio yerba, 2 cuarterolas vino, 1 bala papel estraza, 4 barricas azucar, 2 idem arroz, 6 cajones pasas, 6 barrilitos aceitunas, 3 cajones licores, 10 bultos efectos de tienda, 7 idem ferreteria, 4 frasqueras giuebra, 1 cuarterola caña, 1 bulto pabilo, 92 idem yerba; por Domingo Gandulfo.

Goleta entreriana Cármen, de 50 tns., p. Fortunato Antola, para Gualeguaychú, en lastre; por el patron.

Pailebot n. Armonia, de 18 tns., p. Nicolas Bautista, para Gualeguaychú, con 188 barricas harina, 20 idem idem; por Rughi.

Goleta n. Suerte, de 35 tns., p. Bartolo Borzonus, para el Rosario, con 3 pipas vino, 4 y media idem caña, 5 balas papel, 8 farditos géneros; por Domingo Ganduifo.

Goleta n. Ynglesita, de 24 tns., p. Donato Fonda, para la Concordia, con 25 bultos mercancías, 1 barrica ferretería, 2 cuñetes almidon, 2 barriles pintura, 22 barricas azucar, 6 cajas idem, 13 cuarterolas caña, 7 pipas vino, 1 idem aguardiente, 1 idem aniz, 8 cuarterolas vino seco, 2 idem aceite, 4 barrilitos aceytunas, 13 rollos tabaco, 35 tercios yerba, 40 damajuanas, 8 bolsas fariña, 5 sacos pasas de higo, 3 balas papel estraza, 2 cajones idem blanco, 1 bolsa almendras, 1 tamburete bacalado; por Rughi.

Zumaca n. Rio Negro, de 121 tns., p. Domingo Sursone, para San Salvador, en lastre; por el patron.

Bergantin español Atalayador, de 365 tns., cpn. Pedro Maristany, para la Habana, con 6,200 quintales carne, 1000 astas; por Felix Bujareo.

Bergantin español Corina, de 193 tns., cpn. Juan Artan, para la Habana, con 3800 quintales carne, 50 cueros vacunos secos; por Felix Bujareo.

Bergantin ingles Derwent, de 220 tns., cpn S. Sturgan, para Londres, con 662 cajones sebo, 50 marquetas idem, 226 pipas idem, 4995 cueros salados, 2 cajones cajitas de sobres de cartas, 4000 idem; por Higinbothom.

Bergantin ingles Albert, de 161 tns, cpn. A. Murray, para Liverpool, con 16000 huesos, 1834 cueros salados, 233 y media pipas sebo, 30 bolsas lana, 200 cajones sebo; por Horne.

Son nacionales...... 10
Yd. extrangeros... 4

Total... 14

Buenos Aires, Febrero 21 de 1849.

Pedro Ximeno.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

YNTRODUCCION DE GANADO.

Tablada del Sud.

Febrero 15.

De Chamoscus ha conducido don Domingo Casao 883 cabezas, compradas por don Antonio Cambaceres; 120 á don Jaime Casalins, 437 á don Ramon Leguizamon, 73 á don Pedro Gullen, 199 á don Francisco Girado, 54 á don Eleuterio Arias: para saladero—que hacen las...... 883

De Pila ha conducido don Domingo Casao 105 cabezas, compradas por don Antonio Cambaceres: á don Eugenio Casco: para saladero—que hacen las...... 105

De la Loberia ha conducido don Vicente Macías 303 cabezas, compradas por don José Herrera; 273 á don Roman Martinez, 5 á don Juan Castellanos, 1 á don Benito Gutierrez, 2 á don Juan Pereira, 2 á doña Selustiana Alanis, 3 al finado Diaz, 1 á don Antonio Cuestas, 1 á don Dámaso Juarez, 2 á don Manuel Saavedra, 2 á don Mariano Baudrix, 1 á don Daniel Arana, 1 á don Euladio Vega, 1 á don Eduardo Crosa, 1 á don Faustino Lucero, 1 á don Estevan Macias, 1 a don Nemecio Barbosa, 3 á don Manuel Martinez, 1 á don Pedro Yturraldes, 1 á don Pedro Astino: para saladero—que hacen las...... 303

Del Tuyú ha conducido don Juan F. Ferreira 324 cabezas, compradas por don Mariano Baudrix; 256 á don Nicolas Anchorena, 9 á don Roque Baudrix, 3 á don Casto Saenz Valiente, 3 á don Gervacio Rosas, 5 á don Dámaso Bellido, 18 á don José Herrera, 8 á don Juan Laitte, 3 á don Martin Suarez, 4 á don Valentin Sosa, 1 á don Manuel Saavedra, 1 á don Ramon Farias, 3 á don Lucas Aristegui, 2 á don Ysidoro Villegas, 3 á don Florentino Gomez, 2 á don José A. Castaño, 2 á don Pedro Botet, 1 á don Pedro Barrios: para saladero—que hacen las... 324

De Pila ha conducido don Domingo Viera 198 cabezas, compradas por don José Herrera; 9 á don Juan Aguilera, 6 á don Felipe Senillosa, 7 á don Segundo Girado, 27 á don Juan Arista, 1 á don Vicente Letamendi, 6 á don Nicolas Anchorena, 142 á don Claudio Stegman; para saladero—que hacen las.. 198

De Quilmes ha conducido don Rafael Barrios 72 cabezas, compradas por don Antonio Castro; 23 á don Domingo Sotuyo, 49 de la propiedad del mismo conductor: para abasto—que hacen las...... 72

16.

De Chapaleofú ha conducido don Santiago Aleman 713 cabezas, compradas por don Adolfo Mancilla; 516 á la testamentaría del finado don Hipólito Piñero, 91 á don Ramon Gomez, 32 á don Alejos Machado, 9 á don Eugenio Paz, 1 á don Bonifacio Gomez, 3 á don Eduardo Fernandez, 6 á don Alejandro Selvis, 3 á don Apolinario Gomez, 5 á don Ezequiel Realdazúa, 1 á don Juan Reinoso, 3 á don Mariano Baudrix, 1 á don Juan Décima, 2 á don José A. Castaña, 2 á don Santiago Abalos, 1 á don José Gonzalez, 4 a don Ygnacio Gomez, 1 á don Rufino Cardoso, 1 á don Prudencio O. de Rosas, 1 á don Manuel Saavedra, 1 á don Pedro Vela, 6 á doña Josefa Atucha, 2 á don Pedro Gonzalez, 1 á don Alcántara Gonzalez, 5 á don Adrian Rivas, 1 á don Marcelino Rodriguez, 2 á don Pedro Ponce, 1 á don Joaquin Espeche, 1 á don Juan Villagra, 5 á don Laureano Rufino, 1 á don Juan A. Chaves, 1 á don Mateo Lastra, 1 á don José Lopez, 1 á don José Rodriguez, 1 á don José Vazquez: para saladero—que hacen las...... 713

De la Mar Chiquita ha conducido don Estevan Albarracin 500 cabezas, compradas por don Felipe Senillosa; 370 de dicho Sr., 1 á don José M. Saavedra, 1 á don Mariano Miró, 4 a don Elias Girado, 4 á don José Girado, 1 á don Antonio Arias, 11 á don Juan Fernandez, 7 á doña Agustina Bustos, 11 á don Hipólito Urraco, 8 á don Salvador Franco, 4 á don Fermin Ferreira, 21 á don Onofré Lemus, 1 á don Cosme Puyol, 2 á don Santos Surita, 2 á don Juan B. Peña, 7 á don Felipe Rebol, 3 á don Damacio Suarez, 4 á don Fermin Gomez, 6 á don Fermin Guerreros, 3 á don Faustino Vargas, 3 á don Manuel Almanaquin, 1 á don Mariano Cárdenas, 1 doña Feliciana Almarante, 1 á don Apolinario Rodriguez, 1 á don Patricio Castro, 2 á don Facundo Moreno, 1 á don Francisco Cueli, 3 á doña Ysabel Mercado, 1 á don Mariano Alvarez, 2 á don Reimundo Monasterio, 2 á don Mariano Castañeda, 3 á don Ricardo Gomez, 2 á don José Herrera, 1 á don Manuel Bustos, 2 á don Pio Acosta, 3 á don Eugenio Godoy: para saladero—que hacen las...... 500

De Pila ha conducido don José M. Alva 359 cabezas, compradas por don Jorge Dowdall; 314 á don Narciso Martinez, 8 á don Prudencio Rosas, 5 á don Vicente Letamendi, 1 á don Mateo Martinez, 2 á don Fermin Cuestas, 1 á don Simon Olivares, 1 á don Juan Godoy, 2 á don Mariano Bustos, 1 á don Julian Godoy, 2 á don Fernando Córdova, 21 á don Lorenzo Agüero, 1 á don Mariano Baudrix: para saladero—que hacen las...... 359

Del Tuyú ha conducido don Patricio Puertas 504 cabezas, compradas por don Jorge Dowdall; 413 á los Sres. Plowes, Atkinson y Ca., 11 á don Nicolas Anchorena, 23 a don José Herrera, 19 á don Casto Saenz-Valiente, 4 á don Ambrocio del Molino Torres, 3 á don Remigio Ylas, 1 á don Leon Montesdeoca, 2 á don Gervacio Rosas, 3 á don Estevan Villalva, 1 á don Florentino Gomez, 1 á don Juan Torres, 1 á don Benjamin Su-biaurre, 2 á don Felipe Senillosa, 2 á don Manuel Fondevila, 1 á don Martin Suarez, 1 á don Dámaso Vellido, 1 á don Valentin Sosa, 1 á don Juan Fernandez, 1 á don Manuel Robles, 1 á don Ysidoro Villegas, 1 á don Pedro Barrios, 1 á don Vegancio Casanovas, 1 á don José Arse, 1 á don Zacarias Almiron, 4 de marcas no conocidas, 4 pertenecientes al Estado: para saladero—que hacen las...... 504

De la Ensenada ha conducido don Juan Ferreira 84 cabezas, compradas por don Fortunato Benavente, á don Juan Macedo: para saladero—que hacen las... 84

17.

De la Lobería ha conducido don Fermin Mercado 557 cabezas, compradas por don José Herrera; 452 á don Miguel Otero, 41 á don Norberto Ramirez, 28 á don Manuel Covos, 1 á don Narciso del Valle, 2 á don Pablo Muñoz, 1 á don Pedro Astino, 2 á don Ramon Medina, 1 á don Pantaleon Reynoso, 5 á don Manuel Saavedra, 1 á don Eugenio Barrasa, 2 a don Alejandro Martinez, 3 á don Mariano Baudrix, 1 á don Jorge Sanders, 1 á don Felix Ortiz, 1 á don Gerónimo Aranda, 4 á don Francisco Medina, 1 á don Marcelino Figueroa, 7 á don Aaron Castellanos, 1 á don Prudencio Galisteo, 1 á don Alejandro Mackinley, 1 á don Alejos Machado: para saladero—que hacen las...... 557

De Chapaleofú ha conducido don Lucas Roldan 415 cabezas, compradas por don Jorge Dowdall; 13 á don Pedro Vela, 2 á don Felipe Vela, 1 a don Eustaquio Quiroga, 1 á don Gregorio Alvarez, 2 a don José Yraola, 6 á don Carmen Alonso, 4 á don Bautista Llanos, 5 á don Patricio Canales, 2 á don Felipe Senillosa, 2 á don Nicolas Anchorena, 3 á don Pedro Ferreyra, 1 á don Manuel Saavedra, 2 á don Hipólito Piñero, 2 á don José A. Castaño, 1 á don Juan Arroyo, 1 á don Juan Asencio Ullua, 1 á don Marcelino Rodriguez, 2 á don Santiago Abalos, 1 a don Mariano Muñoz, 4 á don Francisco Cueli, 2 a don Aaron Castellanos, 3 á don Manuel Garmendia, 1 á don Mariano Flores, 5 á don Felipe Arana, 1 á don Agustin Uriarte, 1 á don Pedro Rosas y Belgrano, 1 á don José Henrique, 1 a don Pedro Garcia, 1 á don Pascual Luna, 2 á don Mariano Castañeda, 3 á don Mariano Ramos 1 á don Alejos Zavala, 1 á don Tomas Avila, 1 á don Domingo Gomez, 4 á don Benjamin Furque, 81 á don Felipe Rufino, 248 á don Laureano Rufino, 1 á don Tomas Acevedo, 1 á don Agustin Otero: para saladero—que hacen las...... 415

De Chapaleofú ha conducido don Genaro Rocha 387 cabezas, compradas por los Sres. Anderson, Weller y Ca.; 48 á don Juan Ybarra, 34 á don Daniel Arana, 289 á don Mariano Haedo, 3 á don Benito Machado, 1 á don Jorge Rivarola, 12 á doña Brígida Gorosito: para saladero—que hacen las...... 387

Del Tuyú ha conducido don Pio Ferreira 521 cabezas, compradas por don Jorge Dowdall; 429 a don Francisco Piñero, 1 á don Timoteo Gomez, 2 á don Apolinario Bellido, 1 á don Mariano Martinez, 59 á don Nicolas Anchorena, 1 á don Jacinto Gimenez, 2 á don José Herrera, 2 á don Anselmo Saenz-Valiente 1 á don N. Lubones, 1 á don Eduardo Lahite, 1 á don Benito Suarez, 1 á don Manuel Alday, 1 á Da. Manuela Mendoza, 2 á D. Dámaso Vellido, 1 á don Manuel Pestaña, 3 á don Tomas Dominguez, 3 á don Luciano Mercado, 8 a don Martin Alvarez, 1 á don Romualdo Sosa, 1 á don N. Teves: para saladero—que hacen las...... 521

De Dolores ha conducido don Baltasar Honores 232 cabezas, compradas por don Manuel Benaventes; 26 á don Santos Ybarra, 4 á don Marcelino Rivas, 6 á don Cristoval Mansilla, 15 a don Pedro Alvarengo, 1 á don Valentin Alvarez, 20 á don Domingo Abeldaño, 43 á don Juan Gorosito, 2 á don Narciso Rojas, 4 á don José M. Peña, 4 á don Ramon Vivas, 1 á don Domingo Juncos, 10 á doña Margarita Rolon, 1 á don Cosme Vazquez, 3 á don Gregorio Vazquez, 18 á don Francisco Barrio-nuevo, 13 á don Felipe Girado, 2 á don Calixto Silva, 59 al conductor: para abasto—que hacen las...... 232

18.

De la Mar Chiquita ha conducido don Anastacio Bergara 836 cabezas, compradas por don Simon Pereyra; 10 á don José M. Saavedra, 2 á don Mariano Baudrix, 18 á don Manuel Sanchez, 18 á don Guillermo Moyano, 1 á don Antonio Cuestas, 3 á don Nicolas Anchorena, 2 á don Ynocencio Ferreyra, 26 á don Lino Juarez, 8 á don Miguel Garcia, 3 á don Manuel Ruiz, 1 á don Domingo Gomez, 1 á don Antonio Enrique, 4 á don Ramon Guerreros, 3 á don Juan Chaves, 4 á don Juan Rodriguez, 2 á don Mariano Haedo, 3 á don Anacleto Diaz, 1 a don Justo Sudland, 14 á don Justo Ayala, 1 á don Nicolas Frias, 1 á don Juan Gozojo, 3 á don Cipriano Reynoso, 1 á doña Ysidora Canales, 7 á don Paulino Pacheco, 6 á don José Ybarra, 7 á don Ruperto Córdova, 1 á don Valeriano Baldovino, 1 á doña Juana Burgos, 3 á don Juan Gadea, 1 á don Felipe Senillosa, 2 á don Miguel Vera, 1 á don Antonio Córdova, 1 á don Tiburcio Cabañas, 3 á don Juan B. Peña, 1 á don Gervacio Rosas, 2 á don Paulino Fulcos, 1 á don Pedro Nuñez, 1 á don Alejos Machado, 1 á don Francisco Saenz-Valiente, 1 á don Juan Poblet, 2 de marcas no conocidas, 66 á de don Simon Pereyra: para saladero—que hacen las...... 836

De la Lobería ha conducido don Fortunato Yllescas 620 cabezas, compradas por don José Herrera; 580 á los Sres. Otamendi, 6 á don Mariano Baudrix, 7 á don Simon Pereyra, 2 á don Julian Dupuy, 2 á don Eugenio Ferreyra, 4 á don Pantaleon Lopez, 1 á don Toribio Fernandez, 6 á don Nicolas Villanueva, 12 á la Sociedad Rural: para saladero—que hacen las...... 620

Del Tuyú ha conducido don Donato Coria 366 cabezas, compradas por don José Herrera; 310 de dicho Sr., 1 á doña Ysabel Olguin, 2 á don Antonio Sequeyra, 1 á doña Pilar Santillan, 1 á don Ambrocio del Molino Torres, 2 á don Juan Laitte, 2 á don Martin Suarez, 3 á don Juan N. Fernandez, 2 á don Manuel Pestaña, 12 á don Gervacio Rosas, 6 á don Casto Saenz-Valiente, 1 á don Prudencio O. de Rosas, 5 á don Estevan Villalba, 1 á don Apolinario Bellido, 4 á don Valentin Sosa, 1 á don José Sosa, 1 á don Gervacio Olguin, 2 al mismo conductor, 3 á don Juan Palavecino, 4 á don Sebastian Foudevila, 1 á don Santos Gaviola, 1 á don N. Maldonado: para saladero—que hacen las...... 366

Tablada del Norte.

Febrero 15.

De la Guardia de Lujan ha conducido don Juan Hernandez 47 cabezas, compradas por don Nicolas Daso; 27 á don Mariano Noriega, 20 á don José Acuña: para abasto—que hacen las...... 47

De Arrecifes ha conducido don Mariano Fernandez 84 cabezas, compradas por don Pedro Roberto; 35 á don Juan Gacigalud, 19 á don Cinclea Betet, 3 á don Benito Blanco, 2 á don Diego Merlo, 22 a don José M. Sierra, 1 á don Miguel Meliau, 2 á don Felipe Gacigalud: para abasto—que hacen las...... 84

De San Pedro ha conducido don Segundo Montes 196 cabezas, compradas por don Florentino Blanco; 50 á don Juan Seruadas, 5 á doña Ramona Canelo, 2 á don Anacleto Escobar, 1 á don Anselmo Ruiz, 1 á don Juan Gonzalez, 1 á don Felipe Maldonado, 1 á don Fermin Orona, 1 á don Gregorio Ojeda, 1 á don Manuel Contreras, 90 á don Pedro Echegaray, 1 á don Carlos Torres, 2 á don Diego Fuentes, 2 a don Pablo Rueda, 5 á don Juan Cano, 3 á don Luis Dorrego, 2 á don Estanislado Peña, 1 á don Casimiro Perez, 1 á don Eusebio Gutierrez, 4 á don Francisco Videla, 22 á don Valentin Blanco: para abasto—que hacen las...... 196

Del Pergamino ha conducido don Gabriel Os 187 cabezas, compradas por don Antonio Castro; 16 á don Angel Casas, 5 á don Elias Lopez, 4 á don Julian Gomez, 3 á doña Dominga Lieudro, 2 á don Mateo Sosa, 2 á don Antonio Alfonso, 1 á don Domingo Zamora, 1 á doña Claudia Hernandez, 1 á don Pedro Barro, 1 á don Felipe Botet, 1 á don Pedro Acevedo, 1 á don Mauricio Echevarria, 8 á don Carlos Lemos, 19 á doña Petrona Rodriguez, 21 á don Lorenzo Ponce, 27 á don Mariano Echevarria, 2 á don Feliciano Figueroa, 1 á doña Rosario Villa, 1 á don José Acevedo, 1 á don Mamerto Vazquez, 49 á doña Paula Fonseca, 7 á doña Gregoria Zamora, 1 á doña Dolores Mercado, 1 a don Felix Córdova, 6 á don Hilario Morales, 3 á don José Lucero, 2 á don Lorenzo Ponce: para abasto—que hacen las...... 187

De Chivilcoy ha conducido don Juan Molina 390 cabezas, compradas por don Romualdo Alais á don Lazaro Molina: para saladero—que hacen las...... 390

De Arrecifes ha conducido don Ramon Canales 305 cabezas, compradas por don Adolfo Mancilla; 300 del dicho Mancilla, 1 á doña Maria Saravi, 1 á don Simon Juarez, 1 á don Nicasio Gauna, 1 á don Eufrasio Ochoa, 1 á don Marcelino Enojo: para saladero—que hacen las...... 305

16.

De la Villa de Lujan ha conducido don Laureano Ramirez 115 cabezas, compradas por don Antonio Cambaceres; 13 á don Pedro Lopez, 45 á doña Josefa Nuñez, 9 á don Cipriano Ramirez, 21 á don Francisco Cano, 7 á don Lucas Ramirez, 6 á don Luis Corro, 14 á doña Justa Bermudez de Vidal: para saladero—que hacen las...... 115

De la Villa de Lujan ha conducido don Juan Rodriguez 300 cabezas, compradas por don José Vazquez á doña Rufina Herrero de Ramirez: para abasto—que son las...... 300

Del Pergamino ha conducido don Cruz Ortega 599 cabezas, compradas por don José Herrera; 27 á don Juan Pio Cueto, 8 del Sr Coronel don Hilario Lagos, 6 á don Desiderio de los Santos, 2 á don Pio Almada, 3 á don Estanislado Peña, 3 á don José Baró, 1 á don Mariano Lopez, 2 á don Pedro Machado, 1 á don Nicolas Machado, 1 á don Fernando Rodriguez, 2 á don Diego de la Fuente, 2 á doña Gregoria Trillo, 2 á don Julian Beron, 1 á don Calasan Vazquez, 1 á doña Mercedes Sosa, 13 á don Felipe Guardiola, 1 á doña Eusebia Gallo, 1 á don Nicacio Gauna, 1 á don Pedro Barros, 1 á doña Matea Lopez, 1 á don Antonio Ribarola, 2 a doña Claudia Hernandez, 1 del Sr. General D. Angel Pacheco, 1 á don Juan Cano, 1 á don Pedro José Echegaray, 4 á don Juan Antonio Grigera, 1 á don Jacinto Cueto, 1 á D. Facundo Quiroga, 1 á D. Ygnacio Pineda, 2 á D. Antonio Martinez, 1 á don Juan Samonta, 1 á don Eusebio Villar, 1 á don Mariano Surita, 1 á don Domingo Zamora, 1 á don José Mauricio Echevarria, 6 del Sr. General D. Lucio Mancilla, 1 á don José Marcos Vidal, 1 á don Laureano Muñoz, 1 á doña Ynes Valdez, 490 de la testamentaria de don Juan Bautista Ruiz, 1 á don Pedro Canelo: para saladero que hacen las...... 599

De Lobos ha conducido don Alberto Rodriguez 67 cabezas, compradas por don Francisco Villaverde; 51 á don Bonifacio Huergo, 10 á don José Maria Frias, 3 á don Cayetano Ponce, 1 á don Bernardo Ruiz, 1 á don Ysidoro Gutierrez, 1 á don Antonio Codin: para abasto—que hacen las...... 67

17.

De Lobos ha conducido D. Juan Roldan 210 cabezas, compradas por don Antonio Cambaceres; 177 á don Bonifacio Huergo, 29 á don José Maria Frias, 1 á don Bonifacio Alisal, 1 á don Andres Dick, 1 á don Cayetano Ponce, 1 á doña Micaela Ruiz: para saladero—que hacen las...... 210

Del Pergamino ha conducido don Jacinto Cueto 54 cabezas, compradas por don José Herrera; á don Juan Pio Cueto: para saladero—que son las...... 54

Con dos guias, 1.ª de San Antonio de Areco, 2.ª de San Andres de Giles ha conducido don Bruno Quevedo 141 cabezas, compradas por don Antonio Cambaceres; 10 á don Estevan Ramirez, 18 á don Pablo Falcon, 2 á don Cayetano Ramirez, 1 á doña Tomasa Gaute, 10 á don Matias Martinez, 2 á don Manuel Garcia, 24 á don Joaquin Rodriguez, 32 á don Juan Antonio Navarro, 13 á don Bautista Galeano, 15 á don Carlos Butifier, 13 á don Julian Cardoso, 1 á don Vicente Cutillas: para saladero—que hacen las...... 141

De San Antonio de Areco ha conducido don Dolores Lopez 176 cabezas, compradas por don Jorge Dowdall; 71 á don Lorenzo Torres, 12 á don Miguel Molina, 2 á don Avelino Alurrualde, 9 á don Vicente Cané, 3 á don Ponciano Montalvo, 5 á don Domingo Martinez, 1 á don Juan Villarruel, 8 a don Saturnino Magallanes, 4 á don Eduardo Bernal, 2 á don Zacarias Tapia, 1 á don Francisco Tapia, 1 á don Miguel Casco, 1 á don Eugenio Tapia, 3 á don Juan Pio Gomez, 1 á don Antonio Carcaña, 4 á don Patricio Linche, 2 á doña Petronila Arias, 4 á don Juan Gacigalud, 1 á don Pedro Zaballe, 2 á don Ramon Quiroga, 2 á don Tomas Perez, 5 á doña Juana Paredes, 2 á don Juan Eusebio Chacon, 1 á don José Maria Carranza, 11 á don Juan Molina, 1 á don Santos Gomez, 2 á don Manuel Regueira, 1 á don Remicio Herrera, 2 á don José Leon Cardoso, 2 á doña Andrea Sierra, 1 á don Felipe Olmos, 1 á don Fidel Castro, 1 á don Manuel Canabal, 4 á don Gerónimo Torrado, 1 á doña Gregoria Palacios, 1 á don Casimiro Perez, 1 á don Rufino Sanchez: para saladero—que hacen las...... 176

De San Andres de Giles ha conducido don Ramon Basavilbaso 88 cabezas, compradas por don Sebastian Senturion; 87 á don José Diaz, 1 á don Juan Castro: para abasto—que hacen las...... 88

Del Saladillo ha conducido don Manuel Antonio Melo 187 cabezas, compradas por don Pedro L. Córdova; 92 á don Casimiro Villegas, 7 á don Bonifacio Alisal, 1 á don Francisco Maldonado, 1 á don Vicente Gonzalez, 2 á don Ramon Basualdo, 1 á don Juan Salguero, 1 á don José Selerayan, 1 á don José Suarez, 1 á don Tomas Varela, 2 á don Miguel Fuentes, 4 á don Justo Villegas, 1 á don Andres Dick, 11 á don Nicolas Gomez, 15 á don Luciano Baca, 28 á don Lorenzo Fredes, 1 á don Juan Navarro, 2 á don Julian Cordova, 1 a don José Ezcurra, 1 á don Francisco Riso, 14 á don José Tabares: para abasto—que hacen las...... 187

18.

De la Villa de Lujan ha conducido don Ramon Baez 66 cabezas, compradas por don Florentino Blanco á don Benito Gomez; para abasto—que son las...... 66

De la Villa de Lujan ha conducido don Reimundo Bueno 73 cabezas, compradas por don Sebastian Senturion, 8 á don Felipe Barrientos, 40 á don Fermin Gomez, 25 á don Mariano Taboeé: para abasto—que hacen las...... 73

De la Exaltacion de la Cruz ha conducido don Mariano Managua 227 cabezas, compradas por don Sebastian Senturion; 45 á don José Maria Lacarra, 1 á don Vicente Dovarro, 1 á doña Jacinta Rocha, 1 á don Manuel Bello, 8 á don Eusebio Santillan, 1 á don Celedonio Tabares, 3 á don José Sosa, 1 á don Vicente Barrios, 4 á doña Maria Castro, 25 á don Braulio Urruchua, 12 á don Victor Torres, 3 á don Juan Urruchua, 9 á don Luis Morales, 10 á don Cirilo Gelvez, 13 á don Toribio Vazquez, 1 á don Mateo Cano, 1 á don Anastasio Carabajal, 1 a doña Lorenza Cafré, 3 á don Tolentino Moreira, 16 á don Francisco Salguero, 5 á don Mauricio Sanchez, 22 del conductor, 41 á don Celedonio Sosa: para abasto—que hacen las...... 227

De San Antonio de Areco ha conducido don Manuel Diaz 188 cabezas, compradas por don Antonio Cambaceres; 60 á don Feliciano Castes, 4 á don José Yglesias, 4 á don Rufino Castes, 2 á don Mariano Castes, 2 a doña Rosa Balvidares, 59 á don Felipe Varela, 23 á don Luis Morales, 3 á don Juan Molina, 2 á don José Maria Lacarra, 1 á don Rafael Gorosito, 28 á don Gregorio Quirno; para saladero—que hacen las...... 188

De San Antonio de Areco ha conducido don Juan Suarez 87 cabezas, compradas por don Toribio Diaz; 27 á don Vicente Cazon, 2 á don Fidel Torres, 1 á don Dionisio Sosa, 13 á don Antonio Ledesma, 1 á don Mariano Alvarez, 1 á doña Escolástica Fernandez, 6 á don Ambrosio Fernandez, 1 á don Ciriaco Candia, 21 á doña Andrea Candia, 1 á don Eduardo Bernal, 13 á don Juan Acosta: para abasto—que hacen las...... 87

Del Saladillo ha conducido don Lorenzo Angenelo 163 cabezas, compradas por don Antonio Cambaceres; 129 á doña Ana Byrne, 1 á don Valeriano Fredes, 1 á don Enrique Torres, 18 á don Ynocencio Cuevas, 1 á don Teodoro Alucha, 2 á don Bonifacio Huergo, 11 á don Doroteo Balbastro: para saladero—que hacen las...... 163

19.

De Navarro ha conducido don Olegario Miranda 271 cabezas, compradas por don Alais Hermanos á don Miguel Peralta: para saladero—que son las...... 271

De Arrecifes ha conducido don Cornelio Viera 106 cabezas, compradas por don José Herrera; 8 á don Teleforo Brandan, 83 á don José Suarez, 8 á doña Antonia Cortes, 3 á doña Rosa Gelves, 2 á doña Teresa Cortes, 1 á don Luis Brandan, 1 á don Manuel Belen: para saladero—que hacen las...... 106

Del Salto ha conducido don Eusebio Tito 31 cabezas, compradas por don José Herrera; 28 á don Marcelino Erbajo, 1 á don Eustaquio Sierra, 1 á don Diego Barruty, 1 á don Francisco Charras: para saladero que hacen—las...... 31

De la Villa de Lujan ha conducido don Secundino Lavallea 91 cabezas, compradas por don Guillermo Yiel; 72 á don Estevan Viñales, 10 á don Eduardo Gonzalez, 3 á don Gerónimo Ramirez, 6 á don Tomas Bramuel: para abasto—que hacen las...... 91

De San Andres de Giles ha conducido don José Maria Mármol 74 cabezas, compradas por el introductor; 5 á don Enrique Sosa, 10 á doña Mercedes Ponce, 15 á don Romualdo Berra, 34 á don Ramon Bustos, 5 á doña Benedicta Figueroa, 5 á doña Mauricia Duarte: para abasto—que hacen las...... 74

De San Pedro ha conducido don Eduardo Jerez 43 cabezas, compradas por don Cosme Ramirez; 12 á don Juan Curro, 2 á don Bruno Castro, 12 á don Benito Urraco, 1 á don Pedro Palacios, 2 á don Luis Andrada, 4 á don Vicente Cané, 1 á doña Bernarda Chacon, 1 á don Ramon Llavallol, 1 á doña Encarnacion Melo, 2 á don José Carmona, 1 á don Enrique Serate, 1 á don Manuel Jerez, 3 á don Benito Urraco: para abasto—que hacen las...... 48

De la Exltacion de la Cruz ha conducido don Norberto Bogado 69 cabezas, compradas por don Cosme Ramirez á doña Juana Francisca Alvarado: para abasto—que son las...... 69

De la Matanza ha conducido don Benjamin Cardoso 40 cabezas, compradas por don Francisco Villaverde á don Feliciano Gomez: para abasto—que son las 40

De San Antonio de Areco ha conducido don Cándido Rodriguez 80 cabezas, compradas por don Florentino Blanco; 76 á don Fidel Torres, 4 del conductor: para abasto—que hacen las...... 80

20.

De Arrecifes ha conducido don Antonio Perez 266 cabezas, compradas por don Miguel Quirno; 56 á don Antonio Martinez, 180 de los señores Crisol y Lezica, 9 á don Nicasio Gauna, 3 á doña Bartola Muñoz, 1 á doña Maria Saravi, 1 á don José Suarez, 1 á don Manuel Belen, 2 á don Eusebio Rodriguez, 2 á don Anastacio Chavero, 1 á don Atanacio Chavero, 2 á doña Ysabel Mancilla, 1 á don Pedro Ramos, 3 á don José Maria Viñas, 1 del conductor, 1 á doña Gregoria Trillo, 1 á don Juan Molina, 1 á don Casimiro Perez, 1 á don Dominge Videla: para saladero—que hacen las...... 266

De Arrecifes ha conducido don Manuel Alanis 91 cabezas, compradas por don Pedro L. Córdova; 84 á Nicasio Gauna, 4 á don Antonio Martinez, 2 á don Marcelino Ullua, 1 á don Ygnacio Lagos: para abasto—que hacen las...... 91

De Arrecifes ha conducido don Miguel Molian 211 cabezas, compradas por don Gerónimo Torrado; 200 á don Juan Molina, 2 á don Zacarias Tapia, 5 á don Norberto Martinez, 1 á don Santos Gomez, 2 á Casimiro Perez, 1 á doña Andrea Sierra: para abasto—que hacen las...... 211

De San Antonio de Areco ha conducido don José Rodriguez 75 cabezas, compradas por don Benito Velasquez; 69 á don Anselmo Vera, 6 á don José Alfonsin: para abasto—que hacen las...... 75

Del Baradero ha conducido don Gerónimo Pardo 207 cabezas, compradas por don Florentino Blanco; 161 á don Francisco Y. Monasterio, 7 á don Faustino Alsina, 39 á don José Ribadeneira: para abasto—que hacen las...... 207

INTRODUCCION DE FRUTOS.

Mercado del Sud.

Febrero 20.

Cueros vacunos		3,607
Yd. caballares		315
Yd. becerros		93
Yd. lanares	[docenas]	179
Cerda	[arrobas]	357
Sebo	[arrobas]	158
Grasa	[arrobas]	63
Lana	[arrobas]	4,000
Papas	[arrobas]	747
Pluma de avestruz	[libras]	325
Maiz	[fanegas]	17
Ganado lanar		657

Mercado del Oeste.

Febrero 19.

Trigo vendido en el dia de la fecha, con expresion de los vendedores y compradores—á saber:

	Fanegas	Precios.
D. Federico Brun, á D. Juan Miranda	24 á	48
» Aparicio Ylas, á D. Carlos Torelo	325 –	75
Dicho Ylas, á D. Juan Miranda	80 –	53
» Luis Ramos, á D. Bernardo Raymundo	20 –	75
» Juan Pividal, á D Cesario Riolfo	100 –	75
Da. Juana Romero, á D. Juan Artigas	60 –	82
D. Pedro Fredes, á D. Juan Miranda	80 –	80
Dicho Fredes, al mismo Miranda	20 –	70
» Francisco Sandus, á D. José Rodriguez	80 –	63
» Pio Rojas, á D. Carlos Torelo	60 –	65
Dicho Rojas, al mismo Torelo	60 –	75
El mismo Rojas, á dicho Torelo	20 –	80
» Justo Falpato, á D. Antonio Heguito	40 –	73
» Samuel Wayfel, á D. Juan Blemesten	16 –	55
» Vicente Rivero, á D. Gregorio Salguero	18 –	39
» Cirilo Cardoso, á D. Juan Lombardo	18 –	45
» Juan de la Cruz Farias, á D. José Platolongo	30 –	75
» Justo Gorosito, á D. Nicolas Robbio	37 –	45
» José Manzanares, á D Juan Testa	10 –	50
» Mariano Ormandrea, á D. Alejos Sendus	12 –	54
» Calisto Alvarez, á D. Estévan Sayoz	10 –	40
» Filiberto Galiano, á D. Vicente Martinez	11 –	46
» Juan Rodriguez, á D. Narciso Alegre	15 –	35
» Juan Montes, á D. Juan Lombardo	10 –	45
	1,151	

Se han vendido mil ciento cincuenta y una fanegas trigo de pan, á los precios desde 35 hasta 82 pesos; perteneciente á la clase superior, regular ó inferior.

20.

	Fanegas	Precios.
D. José Fernandez, á D. Luis Ballestero	40 á	70
Dicho Fernandez, al mismo Ballestero	40 –	55
» Pedro Arias, á D. Prudencio Avellaneda	12 –	65
» Felix A. Romero, á D. Juan Miranda	285 –	65
» Santiago Figueroa, á D. Juan Villanueva	60 –	75
Dicho Figueroa, al mismo Villanueva	80 –	62
» Alejandro Corvalan, á D. Alejos Sanchez	22 –	60
» Ramon Lescano, á D Juan Blemesten	23 –	58
» Samuel Bayfel, á D. Juan Blemesten	17 –	50
» Federico Santana, á D. Faustino Correa	11 –	45
» Domingo Duarte, á D. Gregorio Salguero	13 –	40
» Ceferino Martinez, á D. Saturnino Unzué.	60 –	60
» Benigno Lagones, á D. Nicolas Robbio	65 –	72
	728	

Se han vendido setecientas veinte y ocho fanegas trigo de pan, á los precios desde 40 hasta 75 pesos; perteneciente á la clase superior, regular ó inferior.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

DESPACHO DE Aduana.

á Alves Pintos.

100 bolsas azucar, 58 idem arroz, 4 idem almidon.
70 barricas azucar, 75 bolsas arroz, 5 cestos tocino.
40 cascos caña del Brasil.

á José Aveyno.

140 tercios yerba parnaguá.

Llavallol é hijos, Merced No. 98.

9 pipas aguardiente, 27 idem vino tinto, 17 medias idem y 9 cuartas idem, 810 botijeelas aceite, 12 pipas vino tinto, 6 idem aguardiente, 2 medias idem vino, 200 botijue as aceite, 17 pipas aguardiente, 8 idem vino, 5 medias idem.

Zimmermann, Frazier y Ca. La Defensa 69.

2 fardos liencillo asargado, 1 cajon cortes de lustrinas, 1 idem pañuelos de seda, 1 idem terciopelo, 1 idem entorchado, tresecilla, flecos y guarniciones, 1 idem terciopelo de algodon, 1 idem idem, 1 idem géneros para pantalones, 5 cajones paños, 5 idem fósforos.

á Adolfo Mancilla y Ca.

21 pipas vino, 1 media idem, 30 barricas azucar, 60 bolsas arroz.

á Senillosa.

49 pipas vino tinto, 10 idem tambores, 1 cuarterola vino.

á Freyer y Hermanos.

79 cuarterolas caña, 17 idem ginebra.

á Calvo é hijos.

63 balaspepel, 10 cajones idem, 35 atados palas, 88 sacos arroz, 7 barricas azucar, 90 barricar azucar.

á Duno y Ca.

15 barriles vino, 8 idem vinagre, 6 idem en sidra, 10 id. coñac, 23 perchas.

á Meyrelles.

170 tercios yerba parnaguá.

á Manuel A. Ramos.

49 tercios yerba parnaguá.

Bernardo Delfino.

35 balas papel blanco, 38 idem estraza, 9 cascos agua raz, 40 cajones fideos, 90 docenas escobas genovesas.

á José Gregorio Lezama.

7 pipas, 35 medias vino tinto, 13 cuarterolas idem, 13 rollos tabaco.

á Jocobo Paravicine.

140 barricas azucar de Santos.

á José Cateura.

47 petacones tabaco paraguayo.

á Bartolomé Viale.

26 petacones tabaco, 10 pelotas miel del Paraguay.

á Samuel Hesse.

1 barrica azadas, 1 idem palas, 1 idem campanillas, 1 id. cucharas, 1 idem frenos de codillo, idem con cepas de composicion, 1 idem pasadores, 1 idem cubiertos cabo de marfil, idem de postres, trinchantes, cubiertos cabo de hueso y podaderas, 1 idem cuchillos de punta de 6 a 12 pulgadas, 1 idem argollas de bronce, 3 idem frenos ordinarios, idem con copas, espuelas y estribos de composicion, y argollas octagonas, chatas, lisas y sinceladas, 2 bocois caserolas, 1 idem ollas con manija.

á Eggs, Krutish y Ca.

12 cajones sofaes y sillas asiento de crin y damasco, necesarios, tocadores, mesitas, banquitos, cómodas, sillones y cajas.

á Vicente Casares é hijos.

250 tablas de pino, 11,000 ripias.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvages unitarios!

AVISOS NUEVOS.

EL CORREO DE ULTRAMAR.

PERIODICO UNIVERSAL.

Politica—Comercio—Literatura—Artes—Ciencias—Música—Modas—Novelitas—Viajes—Anécdotas, &a. &a.—12 Figurines de Modas de Hombres y 12 de Mugeres—12 retratos de Personajes contemporáneos, y 12 piezas de música inéditas.

Se reciben suscriciones :—En la Agencia del Correo de Ultramar, calle Suypacha Núm. 24—Buenos Aires.

PROSPECTO.

El *Correo de Ultramar* entró en el sexto año de su existencia. Durante los cinco primeros, al mismo tiempo que hacia la administracion de este periódico esfuerzos incesantes para contentar á sus abonados, tomaba sus medidas para poder operar una reforma grande y radical que convirtiese el *Correo de Ultramar* en uno de los papeles públicos que presentase mas interes. ¿Alcanzó el objeto que se proponia? La administracion cree que puede decir que SI, sin miedo ninguno, y basta hechar una ojeada á esta publicacion desde el 1.° de Enero de 1847, para convencerse que no hay ninguna otra en el mundo ni tan variada, ni que deba excitar tanta curiosidad.

El *Correo de Ultramar* está dividido en cuatro partes.

La 1.ª contiene la Política, las Noticias mas interesantes de la Europa, el Movimiento comercial de Paris, de los Puertos franceses y del Báltico, el Curso de los Fondos públicos y los Anuncios.

La 2.ª, que se publica separadamente, contiene dos periodicos completos de Modas (Hombres y Mujeres), con dos hermosos Figurines grabados sobre acero, presentando los trajes nuevos de cada mes, y una Revista de Paris sobre los Teatros, las Fiestas, los Bailes, los Conciertos y las Noticias de los Salones de la ciudad y del campo, con su poquito de *chismografía.*

La 3.ª se compone de articulos variados, de Medicina, Artes, Viajes, Costumbres, Hábitos y Trajes de los pueblos; de Jurisprudencia, Economia politica, Industria, Historia, Poesias, Anecdotas, Novelitas, Biografias, &a., con una pieza de Musica inédita y un hermoso Retrato de algun personaje contemporaneo, litografiado.

La 4.ª, por último, contiene cuatro pliegos de impresion mensuales, en los que hay la materia de casi cuatro volúmenes de tamaño ordinario, y en los que, al ménos, se encuentran dos Novelas nuevas de los autores franceses que tienen mas fama.

El *Correo de Ultramar* sale el 15 y 30 de cada mes en cuatro grandes pliegos de impresion, y da por consiguiente cada mes ocho, ó sean 192 columnas de 115 á 125 lineas cada una, y ademas un suplemento. Está impreso con caractéres nuevos y en hermoso papel satinado.

La paginacion de las Variedades está hecha separadamente, de modo que puede encuadernarse.

Tambien las Novelas tienen una especial.

La parte política del *Correo de Ultramar*, llega por los paquebotes ingleses á todos los puntos de la América, donde tocan estos, y para las otras localidades á donde solo puede enviarse por los buques de vela, aprovecha la administracion cuantas ocasiones se presentan para ello; pero como la parte Literaria no tiene la misma actualidad que la Politica, y forma la primera las tres cuartas partes de la publicacion, resulta que el interes que presenta, si no se aumenta, á ménos, no puede disminuir. El *Correo* no hace reimpresiones.

El precio de suscripcion al periódico completo con Música, Figurines y Retratos, es el de 14 pesos fuertes por año, anticipados.

Los suscritores por un año tienen el derecho de poder comprar por 3 pesos fuertes, ó sea á 2 pesos fuertes el volumen, las dos magnificas obras ilustradas de Eugenio Sue, Los Misterios de Paris, y el Judio Errante, que cuestan en Paris 16 y 18 pesos fuertes.

Paris, 1.° Enero 1848.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Se necesita

UN Escribiente de veinte y cinco á cuarenta años, de buena letra y de honradez—El que se considere con estas cualidades puede ocurrir á esta Imprenta, donde dejará su nombre, la calle y número de la casa donde viva, y los nombres de las personas que lo conozcan y puedan acreditar su buena conducta, y las calles y números de las casas que estos habitaren—

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

AVISO DE LA POLICIA—

De conformidad á lo prevenido con fecha 19 de Noviembre del año de 1847, han sido nombrados para la próxima semana, vigilar la venta de la carne, del pan, de todos los artículos, de peso y medidas, el alumbrado, aseo de las calles y demas disposiciones de Policía, el Comisario D. Francisco Cámara, y los oficiales de este Departamento D. Pedro Rivas y D. Juan Coronado—

Buenos Aires, Febrero 23 de 1849—

Moreno—

Se precisa

EN una quinta, una cocinera ó cocinero que entienda su obligacion—Ocúrrase á esta Imprenta.

¡Viva la Confederacion Argentina!

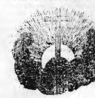

IHS.

Aviso á los Fieles Cristianos.

El dia 3 del entrante mes do Marzo se dan Egercicios de mugeres en la Casa Pública de esta Ciudad ; se previene á las personas que quieran entrar, traigan precisamente papeletas de su confesor, sin lo cual no serán admitidas, excepto las del campo que la casa les proporcionará.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Libros en venta

En la Librería y Litografía Argentina de Ybarra, calle Santa Clara No. 28.

EL Químico popular, obrita en un tomo que contiene recetas para fabricar toda clase de licores y una multitud de cosas utilísimas en 10 pesos; Manual de Medicina y Farmacía casera de Raspail, 1 t 20 ps; el Litigante instruido 1 t, Diccionario judicial 1 t, Wattel, derecho de gentes 4 t, el Ynstructor de los niños obra muy moderna 1 t, Viages del hijo de Gulliver, Fábulas de Samaniego 1 t, Historia Griega 2 t, Bufon, historia natural 18 t, Revoluciones Romanas 3 t, Kempis 1 t, El hombre infeliz 1 t, Diccionario citador de proverbios y sentencias &a. 1 t, Examen del derecho de vida y muerte 1 t, Manual del naturalista 1 t, del ensayador 1 t, del sacamanchas 1 t, del tintorero 1 t, del albañil 1 t, del encuadernador 1 t, de señoritas 1 t, Modo de sembrar 1 t, Modo de hacer manteca 1 t, Fisiología de Balzac 2 t, Mil doscientos secretos 1 t, Librería de escribanos, jueces &a. 12 t, Biblioteca Americana 1 t, Teología natural 1 t, Confesion general 1 t. Cartas de Palafox 1 t, Geometría y Trigonometría 1 t, Historia de Francia 1 t, Estatutos de los comuneros Españoles 1 t, Lecciones de política 2 t, Fenómenos eléctricos 1 t, Administracion de justicia de Ynglaterra 2 t, Sistema político y moral 1 t, Apología tertuliana 1 t, el Banco de San Carlos 1 t, Una reforma en España 1 t, Sagrada escritura 2 t, el Gobierno absoluto en España 1 t, Viejo y nuevo testamento 8 t, Libertades de la Yglesia Galicana 3 t, Memorias de Olavarria 1 t, Delitos y penas 1 t, Curso de Legislacion 1 t, el Boecio 1 t, Vida de Lloreuty 1 t, la Sensatez 1 t, Usos del tabaco 1 t, Historia Cochinchinesa 1 t, Triunfo en Navarra 1 t, Apología católica 1 t, Tratado de legislacion 3 t, Comentarios de la legislacion 2 t, Historia de Yngláterra 1 t, Ensayo imparcial 1 t, el Corregidor perfecto 1 t, Historia de los E. U. 1 t, Sobre montes y arboledas 1 t, Sucesos últimos de Barcelona 1 t, Modo de bien vivir 1 t, Economía política 1 t, Constitucion Española 1 t, Decretos de Cortes 1 t, Historia de la vida del hombre 7 t, Historia de la Costa firme 1 t, id. de la Ysla de Cuba 1 t, Preliminares de la Constitucion de España 1 t, Proyecto económico de Walls 1 t, Ayuno eclesiástico 1 t, Historia de los soberanos de Europa 1 t, Catecismo filosófico 1 t, Poema de Gerardo 1 t, Estudios monásticos 1 t, Conservacion de Monarquías 1 t, Teoría de las penas y recompensas 2 t, Economía política 2 t, Conquista del nuevo mundo 2 t, id. de Méjico 1 t, Orígen del gobierno en Yngláterra 1 t, Historia de Napoleon 1 t, Catecismo de las Yglesias 1 t, Concordato de América 2 t, Manual de curiosidades 1 t, Reglas del revesino, malilla y cientos 1 t, Manual de economía rural y doméstica 1 t, el Ynstructor de los niños 1 t. Principios de geografía 1 t, Arte de escoger esposa 1 t, el Magnetismo al alcance de todos 1 t, Enfermedades del egército 2 t, Elementos de higiene 1 t, Diccionario de medicina 1 t, id. id. en Frances 15 t, Manual de medicina legal 1 t, Guia veterinaria 4 t, Sobre las heridas 1 t, el Cólera-morbus 1 t, Sobre las quemaduras 1 t, Tratado de las membranas 1 t, la Frenología 1 t, Directorio de pulsos 1 t, el Médico de sí mismo 1 t, Tratado de las calenturas 2 t, Doctrina médica 1 t, Nosografía de Richerand 3 t, Manual de venenos 1 t, Fisiología de Richerand 4 t, del grado de certeza en Medicina 1 t, Doctrina fisiológica 1 t, Medicina de Cabanis 1 t, Pinel nosografía 1 t, Contagio de la peste 1 t.

Bosquejo del arte de curar 1 t, Cirugía espurgada 1 t, conocimiento del temperamento 1 t, Tratado de las membranas 1 t, Manual de tirapéutica 1 t, idem de farmacia 1 t, Fiebre amarilla 1 t, Medicina practica 1 t, Fisiología de la muger 4 t, Flegmasias gástricas 1 t, La Homeopatía 1 t, La tisis pulmonar 1 t, Vendages y apósitos 1 t, Bronsais de patología 5 t, De las arterías 2 t. con laminas, Consideraciones clínicas 1 t, Física 3 t, Enfermedades venereas 2 t, Nuevos elementos de terapéutica 2 t, Clínica médica 2 t, Manual de anatomía 1 t, Anatomía descriptiva 6 t, Formulario de Hospitales de Eduards &a. 1 t, Historia del Papa Gregorio 7.° y su siglo 2 t, Curso de política 4 t, Historia de la literatura 2 t, Tratado de la Elocuencia 1 t, Ciencia de la moral 2 t, Pruebas judiciales 2 t, Legislacion y Codificacion 3 t, Lecciones de la naturaleza 1 t, Revolucion do Paris 2 t, Diccionario judicial 1 t, Revolucion Francesa 6 t con laminas, curso completo de aritmética 2 t, Revolucion de Portugal 1 t, Cartas de Cabanis 1 t, Espíritu del Derecho por Tritot 3 t, El Gobierno Civil 1 t, Curso de Matematicas de Vallejo 2 t, Diccionario de cuentos fantasticos 2 t, Diccionario de Mitología 2 t, La España moderna 1 t, España bajo el poder arbitrario 1 t, Ensayo sobre nueva España 5 t, El litigante instruido 1 t, Derechos del hombre 1 t, Filosofía 1 t, Vida de Talleyrand 1 t, Historia de Portugal 2 t, Teoría de las penas 2 t, Revolucion de Yngláterra por Guizot 3 t con laminas, Galería de artes é industria con 150 láminas 1 t, Veladas de San Petersburgo 2 t, Práctica de agentes diplomáticos 3 t, Atlas de Geografía antígua y moderna 1 t, Bentham penas y recompensas 2 t, Ritual Romano 1 t, Estadística de España 1 t, Memorias históricas de Fernando VII 3 t, Química aplicada á la tintura y artes 1 t. Comentarios de Julio César 1 t, Proceso de la Reyna de Yngláterra con sus defensas &a. 2 t, Los cuatro juicios de Alcaráz 1 t, Reyneval Derecho Natural y de Gentes 2 t, Derecho Romano 2 t, Filosofía de la historia 2 t, Lecciones de historia 2 t, organizacion Judicial 3 t, Recreaciones físicas 4 t, Cartillas de Cirujanos 1 t, Manual de Flebotomista 1 t, idem del derecho parlamentario 1 t, Las Leyes de Partida 4 t, Corpus Juris Civilis 2 t, Historia general de viages 16 t, Obras de Séneca 6 t, Viages de Maecarty 10 t, Obras de Cabanis 7 t, Curso de Botanica 1 t, Medicina fisiológica 1 t, Sobre las fiebres 1 t, Bosquejo del arte de curar 1 t, Taquigrafia 1 t, Las Pandectas de De Photier 3 t fólio magnífica edicion, Documentos históricos del Rio de la Plata 6 t, Conquista de América por Campe con laminas 1 t, Bichat sobre la vida y la muerte 2 t, Elementos de Química 3 t, Teneduría de libros por Degrage 1 t, Gil Blas de Santillana 2 t, El Eusebio 4 t, La resignacion 2 t, Olimpia 3 t.

Alberto 4 t, Tom Jones ó el expósito 8 t, el Anticuario 3 t, Kenilworth 4 t, los Puritanos 4 t, el Talisman 3 t, el Oficial aventurero 2 t, las Cárceles de Edimburgo 4 t, aventuras de Nigel 4 t, Rob-Roy 4 t, peveril del Pico 5 t, Quintin Duwal 4 t, la Dama del lago 2 t, Warverley 6 t, la Profesion frustrada 1 t, Anastasia 1 t, Marica 4 t, Voz de la naturaleza 3 t, la Maga de la montaña 1 t, los novios 2 t, el Doncel de D. Enrique 4 t, Ciudadela inquisitorial 1 t, Numa Pompilio 2 t, Maria 2 t, el Sr. de Bembitre 1 t, la familia de Vieland 4 t, memorias de un Angel 4 t, las Mil y una noches 5 t, Cartas marruecas 1 t, el Ponichinela 1 t, el Hombre de tres caras 1 t, el Palacio 2 t, el Corsario 1 t, Ynes de las sierras 1 t, D. Carlos 1 t, Matilde y Leunor 3 t, el Lente 1 t, los Plantadores de América 4 t, novelas de Florian 1 t, los tres Gil Blases 4 t, Carta anónima 1 t, Samuel 1 t, Amor de un artista 1 t, Guillermo Tell 1 t, Cuentos y sátiras 1 t, el falso Profeta 1 t, la Leandra 9 t, la Cámara de la Reina 2 t, Nuestra Sra. de Paris 3 t, Crao 1 t, Matilde ó las Cruzadas 4 t, el Vampiro 1 t, Maria de Boloña 1 t, la Monja negra 1 t, Mazepa 1 t, Smarra ó la noche 1 t, Pérsiles y Sagismunda 4 t, Estevan el manco 1 t, Celia y Rosa 2 t, las Cuatro edades 1 t, el Porvenir 1 t, Simon por Sand 2 t, Pelayo 2 t, el Húsar 2 t, Una mañana borrascosa 1 t, la Desposada 1 t, Zuma ó el descubrimiento de la Quina 1 t, el hijo de Crowavel 2 t, Natividad 1 t, la Torre gótica 3 t, Casarse por interes 1 t, Cuentos fantásticos 1 t, memorias del Diablo 8 t, San Simoniana 1 t, la Galatea 1 t, Jocó 1 t, Pedro 4 t, la Condesa 4 t, los Misterios de Paris 2 t, el Diablo cojuelo 1 t, Gil Blas de Santillana 4 t, sus observaciones por Llorenty 1 t, los Puritanos 1 t, los Consuelos 5 t, el Secretario privado 2 t, Cartas de un viagero 3 t, Lelia, Espiridion 2 t, la Yndiana 2 t, Leon Leony 2 t, Jacobo 3 t, Ascanio 1 t, las dos Dianas 1 t, Ernelda 1 t, Arte de escoger esposa 1 t, el duque de Reichstadt 1 t, los Rebeldes 3 t, Gonzalo ó la conquista de Granada 1 t, Atala 1 t, los Viageros en Europa 5 t, los Siete pecados capitales 1 t, las obras de Quevedo 2 t, el Quijote 2 t, los Mártires 2 t, Roma pintoresca 1 t, Fastos de Versalles 1 t, Cerdeña pintoresca 1 t, Ytalia pintoresca 1 t, la gran Floresta española 1 t, bellezas de la Biblia 2 t, Album pinteresco universal 3 t, Veladas de la quinta 6 t, Leoncio y Clemencia 2 t, Napoleon en Ytalia 2 t, cartas de Napoleon á Josefina 3 t, cartas de Heleodora á Napoleon 4 t, Amor y rencor 1 t, Carlos Grandison 4 t, ideas Napoleónicas 1 t, los apetidas 1 t, dias alegres 8 t, oolecciou de novelas 8 t, la Atalaya 2 t, origen de la comedia 1 t, Clara de Almeida 2 t, Sabcia 1 t, Rodrigo y Paulina 3 t, España romántica 4 t, tardes de la granja 5 t, el Conde de Tolosa 3 t, historia misteriosa 1 t, Jacobo 3 t., historia de Zorastroues 2 t, Estevanillo Gonzalez 1 t, el porvenir 1 t, las 4 épocas de la vida 1 t, dias en el campo 4 t, sucesos y aventuras del jóven Valenciano 2 t, el soldado visoño 4 t, Estela 1 t, vida de Pedro Zaputo 1 t, ibsiboc 1 t, testamento parcial 1 t, historia contemporánea 1 t, cajon de sastre 1 t, cartas á Elpido 1 t, la maga de la montaña 1 t, los patricios 1 t, Napoleon en su destierro 1 t, Simon 2 t, Leon Leoney 2 t, aventuras de Zapaquilda 1 t, la hija de las olas 1 t, cartas marruecas 1 t, id. turcas 1 t, hermanos de la Costa 1 t, Nelly 1 t, Aradin godolfin un t, Andres dos t, Ines de las Sierras un t, veladas de S. Petesburgo tres t, Palacio de Lambert dos t, lo que es el mundo un t, Eduardo ó la guerra civil un t, el retrato dos t, garduña de Sevilla un t, quince dias en Londres un t, amor y rencor un t, viages de Anacarsis dos t, zorrastrones dos t, el Conde de Duglas un t, Marbel un t, la Luisa libre un t, Jocó un t, coleccion de piezas en prosa y verso dos t, la Floresta un t, mis prisiones tres t, noches romanas un t, lámpara maravillosa un t, el dote de Paquita dos t, Bembibre un t. Flora un t, los recoletos de Munich un t, la música un t, Celina un t, la camarera un t, Eduardo un t, vida de Españoles célebres dos t, tertulias de invierno un t, Juanita un t, el Diablo verde un t, la sombra un t, el mayor austiaco un t, Palacio de Junon dos t, Los Estuardos tres t, el cervecero Rey dos t, el pié de Frasquita dos t, Carlos Barimore un t, el dote de Suceta un t, Oscar de Alba un t, Otom el arquero un t, Cuitas de Verter un t, micelanea escogida un t, Zuma un t, la casa del Mirlo un t, intrigas de Abdeck un t, seis meses en Londres un t, amuistía un t, el solitario de Murcia un t, el Diablo cojuelo 1 t, Pedro 4 t, Vida de Federico 2.° 4 t, Samuel Dubois un t, las veladas dos t, cartas de un viagero tres t, Clermont dos t, Liqui un t, las cuatro edades un t, Guzman de Alfarache cuatro t, doble Reynado ó las revueltas dos t, Ida y Natalida dos t, el renegado tres t, el Flibustero un t, una noche de sangre, un t, Andres dos t, Reynaldo y Elina un t, llave de sueños un t, el secretario privado un t, Clementina un t, Gustavo 4 t.

La Volkameria un t, Fisiología de los enamorados, del miliciano, del casado, del deudor, del sastre, del solteron, del médico &a., cada una en un t, cartas de Josefina 3 t, Blanca é Ysabela un t, Manolito de buen humor un t, Viages en diligencias un t, Novelas de Cervantes un t, Belisario un t, Origen de la comedia un t. Numa un t, Diario de Santa Elena 8 t, Napoleon en su destierro 8 t, últimos momentos de Napoleon 8 t, Napoleon en España 8 t, obras de Moratin 6 t, la Libertad de los mares ó el gobierno Yngles descubierto un t, el Anticuario 4 t, memorias del Mariscal Suchet 4 t, los Arabes en España 2 t, Galería de bellas artas 2 t, la Aldeana Suiza un t, Leonor de Benaly un t, España caballeresca un t, el Proscripto 3 t, el Guayumbo 2 t, Matilde ó las cruzadas 4 t, la Camareras un t, guerras de Granada un t, apología de Llorenty un t, los Misterios de Barcelona un t, un Retrato un t, Saviniático un t, Bellezas de las cruzadas un t, Teatro escogido un t, Aviso al pueblo para los enfermos un t, Cultivo de gusanos y moreras un t, id. de las gallinas, id. de las palomas y canarios un t, Viages de Gulliver un t, Escuela del ciudadano Español un t, Gramatica parda un t, historia del Rio de la Plata 6 t, las pandectas de Pothier 6 t. Política de Bobadilla 2 t, Recopilacion de Yndias 4 t, Ordenanzas de Yntendentes un t, obras de Solarzano un t, práctica de Monterosa un t, las decadas de Herrera 3 t, historia de la Florida un t, decretos de las Cortes un t, Anales de Tacito 4 t, Opúsculos varios un t, sobre los Ynsectos un t, obras poéticas de Yriarte 2 t, Viages á la América meridional 4 t, Teología en latin 5 t, Diccionario de comercio 4 t, el Cambista universal 2 t, Manec ligaduras de las arterias 2 t, Eliezer y Neftali un t, Juana un t, política de Machiavel un t, Enrique y Sinforosa 3 t, Manual de medicina legal un t, el príncipe D. Carlos un t, el Bandido un t, Juegos de manos un t, Aforismos de Hipócrates un t, poesias de Góngora un t, Revolucion de Barcelona un t, Fisiología química animal un t, D. Luzy el fontanero un t, Arte de hacer versos un t, Carlos el temerario 5 t, poesias de Arolas 3 t, Vida de Talleyrand un t, Ciudadela inquisitorial un t, las Veladas de la quinta 2 t, Definicion y elementos de las ciencias un t, Seguidillas Españolas 2 t.

Amor y opinion un t, la Azucena silvestre un t, Vigilias de Estío 2 t, Carlos de España un t, Discursos forences de de Servan un t, Mannal de las madres 2 t, espíritu de la Biblia un t, dia de San Ildefonso en Toledo un t, Afectos externos un t, Legislacion natural un t, Manual del ensayador de metales un t, historia de Carlos 5.° un t, la mision de la muger, 1 t, poesias de Espronceda un t, principios de las ciencias 2 t, penas y recompensas 2 t, ordenanzas de Hospitales un t, antiguo y nuevo Testamento un t, guia del jóven militar un t, la duquesa de Berry 2 t, Manual de marina 1 t, Química animal un t, biografía del General San Martin, sobre la caida de Lamenais un t, El Telémaco en frances y en español 1 t, vestir ó las pasiones un t, coleccion de homilías 1 t, Han de Islandia 2 t, soliloquios del alma 1 t, documentos para tranquilizar las almas t, arte de hacer vinos un t, economia social 1 t, rúbricas del misal Romano un t, la jóven de Perth 4 t, poesias de Rementería 1 t, Cólera-morbus un t, el Judio errante 2 t, Manual de misioneros 1 t, Arte del Albañil 1 t, Alfonso ó el hijo natural 3 t, veinte dias en Genova un t, obras de Silvio Pellico en italiano un t, Orlando furioso 3 t, José da Costa en portugues 2 t, sobre el Celibato un t, diccionario geográfico 3 t, entretenimiento de un prisionero un t, grandezas de los Romanos un t, Diario sagrado 4 t, Manual de agricultura 1 t, apuntes romanos 2 t, cartas á mis hijos un t, Tesauro de Requejo un t, Cúria eclesiástica un t, código marítimo de Barcelona un t, cartas de Say un t, el Mirtilo un t, real sitio de San Ildefoso un t, Cornelio Nepote un t, ordenanzas de correos un t, instituto civil y real un t, Manual del abogado 2 t, conferencias de Gerona un t, obras de Saavedra Fajardo 6 t, cartas de Elcodoro á Napoleon 4 t, Napoleon á la faz de sus contemporáneos un t, influjo de las pasiones 2 t, constitucion española 1 t, las islas de Pelew un t, historia de Bonaparte 1er. Cónsul un t. la ciencia de las castañuelas un t, diseño militar un t, armas portatiles un t, la revolucion de España un t, historia de las abejas un t, Le-Roy un t, conmocion de Barcelona un t, cria de las gallinas un t, estatuto de las cortes un t, epistolas de San Pablo un t, arte de callar un t, elocuencia militar 2 t, Derrotero de las costas de España un t, Historia de España 2 t, cartas sobre la felicida dpública un t, ideas de un príncipe cristiano 2 t, discursos economico-políticos un t, historia de las Cruzadas 2 t.

El nuevo Testamento un t, reglas de la malilla un t, revolucion francesa por Rocheo 3 t, idem por Dulaure con láminas 6 t, idem hasta el Consulado 4 t, táctica de infanteria un t, Letrone geografia universal un t, practica forence del Dr. Castro un t, manual de historia romana un t, desengaños del hombre un t, Lima fundada ó conquista del Perú 2 t, memorias de Arenales un t, la Mosquea un t, Maria poema 1 t, Ochoa tesoros de romanceros españoles un t, Poéticas de Pindaro un t, poesias de Yglesias 2 t, el litigante instruido un t, Becaria delitos y penas un t, poética de Losada un t, idem de Masden un t, Blair bellas letras un t, retórica de Sanchez un t. las musas castellanes un t, romances del Cid un t, literatura de Monslau un t, la Jerusalen libertada 2 t, poesias de Rementería un t, idem de Argensola un t, idem de Cadalso un t, idem de Colomer un t, idem de Camoens 3 t. las obras vida etc. de Cervantes varios tomos, Wattel derecho de gentes 4 t, el amigo de los niños un t, fabulas de Samaniego un t, dialogos socraticos un t, Constitucion religiosa un t, carta geográfica de los Estados Unidos un t, revolucion del Paraguay un t, idem de Paris un t, el químico popular un t, los tres hijos del humano Serafin un t, 50 razones á favor de la religion 1 t, táctica de caballería 2 t, poética de Martines de la Rosa un t, Prontuario de guias y sargentos un t, el vi-reinato de Buenos Aires un t, ortografia castellana un t. Elvira un t, la aldeana suiza un t, la columna de Napoleon un t, descripcion de Arjel un t, la revolucion ó hechos sin mascaras un t, representacion de Flores de Estrada un t, revista de Cadiz 1 t, tratado de la caza y pesca un t, idem de esgrima á pié y á caballo un t, ley agraria un t, diccionario de Navarra y provincias vascongadas 2 t, discurso de Felipe 5.° un t, Humboldt viage á las regiones equinosiales 4 t, la Biblia 4 t, ordenanzas de marina 2 t, salmos de David un t, antiguedades romanas 2 t, gramática castellana de Salva un t, idem idem refutándola un t, gramática inglesa un t, catecismo de geografía un t, Ciceron un t, curso de temas franceses un t, diccionarios y gramáticas en todos idiomas grandes y chicos en 1 y 2 t, diccionario guaraní un t, Titolivio un t. Selectas un t, tratado de la ortografia francesa 2 t, Ovidio un t, grados al parnaso 2 t, diccionario de la academia española última edicion aumentada un t, idem de la academia francesa 2 t, Vocabularios y diálogos en todos idiomas, introduccion á la geografia un t.

Sinónimos franceses un t, epístolas de Ciceron un t, Horatio un t, Salustio un t, Virgilio, Ovidio, &a., un t, teología de Larrega un t, Historia universal un t, el Bufon de los niños un t, Educacion de la niñez un t, Espíritu de las leyes 3 t, el Contrato social un t, Simon de Mántua un t, Catecismo de química un t, ideas primarias de Vallejo un t, Física experimental un t, Robinson de 12 años un t, espíritu del Telémaco un t, Plutarco, Hombres ilustres 7 t, Compendio de moral un t, manual del Quijote un t, Oliveros de Castilla un t, Colon juzgados militares un t, Mitología de la juventud un t, principios de Estrategia un t, lecciones de Fenelon un t, idem de moral un t, Cuentos morales un t, Revecino Malilla y Cientos un t, lógica de Condillac un t, Filidor juego de ajedrez un t, Derecho Romano 2 t, Elementos del dicho un t, Astranomía un t, Arte de fumar y tomar rapé un t, Guia de las madres un t, poesías de Moratin un t, Teatro de los niños un t, Catecismo de agricultura un t. Gramática latina un t, Arte de la correspondencia en 6 idiomas un t, Guia de la conversacion en 6 idiomas.

Para las damas Francesas.

Hay un surtido muy completo y variado de ricos devocionarios de marroquin y terciopelo dorados &a., con broches muy baratos.

Nota. En el mismo establecimiento hay una porcion de libros de todas materias en frances, latin, ingles é italiano que seria muy largo detallar, y se darán muy baratos.

Asi mismo se encuentra cuanto útil de escritorio y cosas de gusto se precisen.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

REMĀTES.

POR PEDRO J. DIAZ.

Calle Córdoba No. 6.

De un almacen.

El Lúnes 26 del corriente á las 11 en punto se rematarán indispensablemente las existencias de dicho almacen, consistiendo en:

Yerba paraguaya de varias clases, idem parnaguá, azucar blanca y terciada, papel blanco, pasas de higo, idem de uva, tabaco de hoja, idem negro del brasil, sal en grano, harina, parotos, fariña, azul de Rusia, licoreria surtida, cerveza, un variado surtido de loza, fuentes, platos, jarras, palanganas, tazas, cristaleria, arroz, café, vino carlon, idem seco, aguardiente, caña, ginebra, aniz, mesas, bancos, romana, pesas, y porcion de menudencias que se manifestarán al tiempo del remate.

POR EL MISMO.

Maipú 47.

De comestibles.

El Martes 27 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se venderán irremediablemente al mas alto precio, los artículos siguientes : á saber—

70 barricas azucar blanca seca, petacones tabaco paraguayo do Villa Rica, 14 bolsas papel blanco, 209 damajuanas ginebra, 8 tercios yerba paraguaya, 5 cajones cristaleria surtida, 17 cuñetes pimenton, 20 bolsas porotos frescos, fósforos y otros artículos.

POR EL MISMO.

De géneros.

El Miércoles 28 del corriente á las 11 en punto de la mañana se han de rematar indispensablemente, á quien mas diere, un variado surtido de géneros, á plazos y condiciones que se estipularán.

Zarazas, lienzos americanos, idem ingleses, pañuelos de seda de la Yndia, una gran variedad de pañuelos de lana, lanilla y otras clases, idem de medio rebozo, jergas inglesas punzóes, idem cordobesas, idem serranas, ponchos ingleses de superior calidad, chalies superiores, astracanes, brines de pantalon, idem para cortinas, idem de Rusia muy superior, lonas surtidas, casimires franceses, idem ingleses, géneros de pantalon de varias clases, paños de distintas calidades, ingleses y franceses, pañuelería de algodon, medias blancas, hilo de ovillos, vestidos de señora, terciopelos de varias clases, camisetas de algodon, una cantidad de ropa hecha, chaquetas, pantalones, chalecos de varias clases, sacos, un vestido de militar, algunas mallas, y una infinidad de artículos que se manifestarán el dia del remate.

POR RAMON G. ARRIOLA Y HERMANO.

Calle La Defensa N.° 14.

Artículos de almacen.

El Lunes 26 del corriente á las once de la mañana se rematarán precisamente á la mejor postura : los siguientes.

Yerba parnaguá, idem paraguaya, jabon blanco, tabaco paraguayo, idem de rollos del Brasil, caña, vino carlon, ginebra en damajuanas y otros artículos relativos que se manifestarán al tiempo de la venta.

Al mismo tiempo se rematarán

Un hermoso caballo tordedillo plateado de paseo, un apero completo con varias piezas de plata como estribos y pasadores, cabezadas, fiador y manea, 1 puñal con vaina de plata, &a.

POR LOS MISMOS.

En la casa calle Representantes No. 198 esquina á la de Méjico.

El Mártes 27 del corriente á las 11 en punto de la mañana se han de rematar, precisamente á la mejor postura : por órden del Sr. Juez de 1.ª Ynstancia en lo criminal Dr. D. J. Carcoba, las existencias correspondientes á la testamentaria del finado D. Carlos Schubert.

Y consisten en :

Vino carlon, caña, licores, vinagre, coñac, platos, tazas, grasa, yerba parnaguá, cacerolas, sartenes, jabon blanco, hachas, una rinconera, cuadros, una marquesa con colchon, mesas y bancos, un quinqué, tablas de pino, incluso el armazon, mostrador, vidrieras y demas existencias que se manifestrán al tiempo de la venta.

POR FEDERICO SILVA y Ca.

Del cargamento del Bergantin Goleta Español "Generoso" procedente de Barcelona.

En los almacenes de los SS. Garay tras de la aduana.

El Miércoles 28 del corriente á las 11 en punto de la mañana se dará principio á la venta y á los plazos que se estipularán.

60 pipas aguardiente de 35 grados, 26 medias idem, 20 cuarterolas idem, 5 pipas anizado de 28 grados, 12 medias idem, 40 pipas vino carlon. 39 cajas de 2 arrobas pimenton, 40 sacos avellanas, 150 idem licores surtidos de 1 damajuana, 10 cajas de 12 latas aceite almendras, 300 botijuelas de media aceite, 48 barriles garbanzos, 20 idem alpiste, 20 fardos esteras, 17 idem felpudos, 100 balas papel estraza, 30 idem con 300 resmas blanco, 40 barriles vino tinto san Vicente, 40 cuarterolas idem.

POR TOMAS GOWLAND.

Calle Belgrano No. 46.

El Lunes 26 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se rematarán precisamente á la mejor postura en lotes al gusto de los compradores, y á plazos que se estipularán: 100 cuñetes clavos americanos cortados.

Editor responsable—SANTIAGO KIERNAN.